

ESTATAL | 3

Difunden licitación para más estudios y proyectos para el estacionamiento, así como plancha de Plaza Independencia, Pachuca

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

De las 11 mil obras de los ejercicios fiscales entre 2016 y 2022, han regularizado 6 mil 600 actas, indica Contraloría

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.37
Euro (€)	19.36
Libra (£)	22.89

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 10
JULIO 2024
AÑO 16 N° 5529

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Persisten diferencias salariales y violencia contra las mujeres



RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN. En Tezontepec de Aldama, el gobernador Julio Menchaca Salazar destacó que, estas giras de trabajo además de fomentar la cercanía con la gente, contribuyen a la detección de padecimientos importantes como el cáncer de mama. **.2**

■ La representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, Alanna Armitage, reconoció que en Hidalgo existen avances importantes en la materia

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reconocieron en el Panel para Eliminar las Brechas de Género y Avanzar Hacia la Igualdad, organizado por la Secretaría de Gobierno (Segob) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), que Hidalgo tiene retos importantes en la violencia contra las mujeres, así como las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

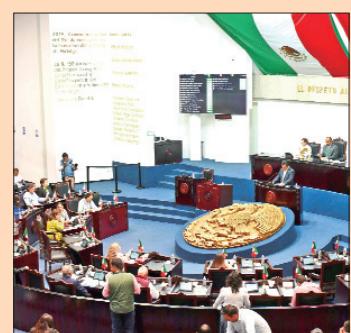
La representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, Alanna Armitage, reconoció que en Hidalgo existen avances importantes en cuestión de género, por ejemplo, disminución del 35 por cien-

to (%) en embarazos adolescentes durante los últimos 15 años, reducción del 70% en muertes maternas desde 1990 y que el 96% de los partos son atendidos por profesionales de la salud.

"Sin embargo, el camino a la igualdad de género es continuo y enfrentamos desafíos importantes que requieren de atención, implica seguir combatiendo la violencia contra las mujeres, fomentar una sociedad donde las mujeres vivan libres de violencia, redoblar esfuerzos para eliminar embarazos y uniones tempranas en niñas, promover la autonomía corporal para decir no a las violencias sexual y en la infancia". **.3**

Círculos virtuosos: Turismo y Comunicación Gubernamental

■ Acciones conjuntas para fortalecer al comercio y empresarios de Omitlán, describen Elizabeth Quintanar y Eduardo Iturbe.**.4**



ESTATAL | 9

Los operadores, así como concesionarios apoyarán vs hechos delictivos, tras reformas a Ley de Movilidad y Transporte para Hidalgo



REGIONES | 13

Tras convenio con los representantes del Ejido El Tephé, instalarán un vivero de maguey que albergará 10 mil plantas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

LEONARDO HERRERA

5

EDUARDO MARTÍNEZ

UNO

RAFAEL CARDONA

Dos

JOAQUÍN NARRO

Dos

GRILLERÍAS



CERTEZAS

Las nuevas inversiones del sector turístico deben ejecutarse de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) de Hidalgo, afirmó la secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez.

Durante la entrega de materiales audiovisuales a empresarios y prestadores de servicios turísticos, la funcionaria estatal puntualizó que los empresarios extranjeros no pueden comprar predios en México de forma directa porque no lo permiten las leyes del país.

"Los inversionistas que requieren asentarse y comprar algún predio en el estado de Hidalgo, deben (tener) una empresa y domicilio fiscal en México, ya que es parte de la soberanía".

La secretaría, en este caso, proporciona los elementos para que nuevos inversionistas lleguen a la entidad, pero siempre en función de la política de la administración estatal: "primero son el pueblo, los mexicanos, hidalguenses y empresas mexicanas".

AVISO

El alcalde electo de San Salvador, Norberto Martínez Cruz, no descartó realizar una auditoría a la administración saliente, ya que la misma ciudadanía exige transparencia en los gobiernos municipales y en el uso de sus recursos.

Para la actual gestión, que encabeza Armado Azpeitia Díaz, uno de los principales reclamos que han tenido por parte de los regidores es la falta de transparencia debido a que no ha permitido ventilar datos del orden público hacia los asambleístas.

Aunado a lo anterior, la actual administración municipal se ha destacado por los escándalos de los funcionarios de su gabinete, que han generado varias críticas por parte de diferentes sectores de la población, pues involucran recursos públicos.

NOCIONES

Aunque sea claro que hay talento en quienes estarán en el Senado y la Cámara de Diputados federal, no se puede olvidar el lugar que ocupa Hidalgo en el escenario nacional y por ello es que muchas acciones no serán, por más que se "sueñe", una prioridad para el Gobierno de México entrante: eso sí, obligados están a hacer el mayor esfuerzo en cuanto a gestión.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



HUGO VIDAL

El Consejo Estatal de Población de Hidalgo llega a los 40 años, con Víctor Hugo Vidal Álvarez, como secretario técnico; en este marco, resalta la importancia del Coespoo en la obtención e interpretación de datos para ahondar en la dinámica de la entidad y de ahí partir para sumar a la creación de políticas públicas.

abajo



ARMANDO AZPEITIA

Fue el alcalde de San Salvador otro que no empezó de la mejor manera la semana laboral porque este lunes tuvo lugar la manifestación de habitantes de Boxaxni, quienes aproximadamente a la una de la tarde acudieron a la presidencia municipal para exigir una audiencia directa con el Azpeitia Díaz, pues no atiende sus demandas.

FERIA DE SERVICIOS

Casi 200 casos de cáncer de mama son detectados



[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En el marco de las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", ahora en el municipio de Tezontepec de Aldama, el gobernador Julio Menchaca Salazar, destacó que, estas giras de trabajo además de fomentar la cercanía con la gente, contribuyen a la detección de padecimientos importantes como el cáncer de mama.

Ahí, el mandatario llamó a aprovechar la Feria de los Servicios con estudios de mastografía completamente gratuitos, luego de señalar que se trata de una localidad con una alta incidencia en esta enfermedad, y donde reveló que, gracias a estas acciones, ha sido po-

sible la detección oportuna de 171 casos que ya se encuentran en seguimiento.

Motivo por el cual Menchaca Salazar reconoció la labor del personal médico, administrativo, enfermería, jóvenes, y personal médico hace un gran esfuerzo en recorrer cada rincón del estado.

Además, insistió en que su administración trabaja en otras estrategias que limiten la migración y aumenten las inversiones; concretamente para Tezontepec de Aldama, el gobernador atestiguó la entrega de 291 tarjetas bancarias de los programas "Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo" y "Bienestar de Madres Solteras", a través de las cuales se dispersarán más de 2 millones 560 mil pesos.

LA IMAGEN



NEGOCIO EN LLAMAS

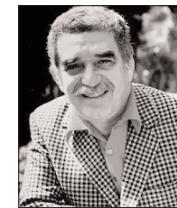
La noche de este lunes se presentó un incendio sobre la carretera Pachuca-Tulancingo, en Mineral de la Reforma, el cual movilizó a los cuerpos de emergencia, quienes tomaron contacto con Carlos "N": dio a conocer que salió de su negocio con razón so-

cial "Palafox" y cuando regresó notó que se estaba incendiando, por lo que llamó a las autoridades. Hasta el momento se desconocen las causas del incidente, así como el monto de los daños materiales.

Foto: Especial.

LA FRASE | GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

"Los seres humanos no nacen para siempre el día en que sus madres los alumbran, sino que la vida los obliga a parirse a sí mismos una y otra vez": Gabriel García Márquez



Diferencias salariales y violencia contra mujeres

RETOS VIGENTES

► Alanna Armitage reconoció que en Hidalgo existen avances importantes en cuestión de género; materia

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reconocieron en el Panel para Eliminar las Brechas de Género y Avanzar Hacia la Igualdad, organizado por la Secretaría de Gobierno (Segobh) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), que Hidalgo tiene retos importantes en la violencia contra las mujeres, así como las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

La representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, Alanna Armitage, reconoció que en Hidalgo existen avances importantes en cuestión de género, por ejemplo, disminución del 35 por ciento (%) en embarazos adolescentes durante los últimos 15 años, reducción del 70% en muertes maternas desde 1990 y que el 96% de los partos son atendidos por profesionales de la salud.

"Sin embargo, el camino a la igualdad de género es continuo y enfrentamos desafíos importantes que requieren de atención, implica seguir combatiendo la violencia contra las mujeres, fomentar una sociedad donde las mujeres vivan libres de violencia, redoblar esfuerzos para eliminar embarazos y uniones tempranas en niñas, promover la autonomía corporal para decir no a las violencias sexual y en la infancia".

Durante su participación, Esperanza Delgado Herrera, secretaria del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, recordó que los obstáculos que enfrentan las mujeres son de tipo interno, que es la educación, habilidades y cultura, así como los externos que refiere a las políticas públicas, sistemas judiciales efectivos, remuneración salarial justa o mensajes mediáticos.

Por lo que recalcó que la violencia es un desafío tanto en el país como en la entidad, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) señala que en Hidalgo el 71% de las féminas experimentó violencia, 45% en la pareja, 41%



VISTA. Esperanza Delgado Herrera, secretaria del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, recordó que los obstáculos que enfrentan las mujeres son de tipo interno, que es la educación, habilidades y cultura, así como los externos que refiere a las políticas públicas, sistemas judiciales efectivos, remuneración salarial justa o mensajes mediáticos.

en la comunidad, 34% en la escuela, 25% en el trabajo; además destacó el 44% infancias que reportan algún tipo de violencia.

A nivel nacional, Hidalgo es el segundo lugar de tasas altas sobre violencia en la pareja con 45.6 puntos, por debajo de Guerrero que registró 47.6, además Yucatán con 45.1, Puebla indicó el 43.9, Querétaro con 43.4, entre otras.

"No vengo a dar recetas ni condiciones sobre alertas de violencia de género contra las mujeres, no sé si ese mecanismo se ha pensado que podría ser de utilidad para reducir este impacto en el estado".

La alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres; consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminista y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, en un territorio determinado ya sea municipio o entidad federativa.

También precisaron que la Encuesta Nacional de la Dinámica De-

mográfica (ENADID) puntualiza que Hidalgo está entre las diez entidades con mayor incidencia de violencia de mujeres en el ámbito escolar: Querétaro 40.3 puntos, Estado de México con 36.6, Colima el 36.3, Ciudad de México con el 36, Aguascalientes registra 35.2, Jalisco con 35, Sonora indicó 34.7, mientras que Coahuila 34.4 e Hidalgo con 34 puntos.

Respecto a la brecha salarial entre hombres y mujeres, Oaxaca, Colima e Hidalgo son los estados con mayor porcentaje; además de la relevancia de concientizar sobre la gestión de tiempo para las féminas, pues pierden horas para cuidar personas o atender el hogar.

Previamente, Gabriela Rodríguez Ramírez, secretaria general de Conapo, insistió en los grandes esfuerzos para disminuir la tasa de fecundidad en adolescentes, además de ampliar el acceso a educación media y media superior para las mujeres, por lo que subrayó el compromiso de erradicar la violencia de género, fortalecer derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes, así como reducir brechas de género en todos los ámbitos.



ALDO FALCÓN

SEGUIMIENTO

Licitan otro estudio para la Plaza Independencia

■ Difundió gobierno del estado la licitación para otros estudios y proyectos complementarios para estacionamiento y plancha de la Plaza Independencia de Pachuca a efectuarse del 16 de agosto al 16 de noviembre de 2024, incluye análisis de mecánica de suelos, instalaciones hidro sanitarias, programas de riesgo y vulnerabilidad, entre otros.

Según la licitación pública EO-SIPDUS-N58-2024 buscan a interesados en llevar a cabo un estudio geofísico de carácter geotécnico para conocer la variación de resistividad en profundidad con promedio de mediciones, la resistencia de diversos tipos de suelos y capas, identificar la naturaleza de material, profundidad probable del acuífero, conocer funcionamiento y manejo del equipo de prospección geeléctrica.

Pruebas de laboratorio para determinar propiedades mecánicas de resistencia al esfuerzo cortante y compresibilidad, analizar el comportamiento de la cimentación bajo límite de carga y servicio, además de procurar cualquier vestigio o presencia de cimentación del monumento del Reloj Monumental.

Análisis y diseño de estructura a desarrollar para un estacionamiento, que considere posibles cargas permanentes, variables o accidentales, además de la regionalización sismica y eólica, presentar planos de cimentación, estructura, tráves, losas, detalles, memoria de cálculo estructural, todo ello lo desarrollarán en 9 mil 089.83 metros cuadrados de la plaza y 18 mil 179.66 metros cuadrados para los dos niveles del aparcadero.

También la valoración de instalaciones eléctricas de media y

baja tensión, incluirá cálculos de caída, sistema de tierras, corto circuito y protecciones, iluminación en servicio normal, planos y guías; diseño de instalaciones hidro sanitarias y pluviales; elaboración de un estudio de costo -eficiencia del proyecto de remodelación que incluye inversiones, fuentes de financiamiento, vida útil, aspectos técnicos y ambientales.

El proyecto adiciona la estimación del impacto urbano y vial, influencias o alteraciones negativas al entorno urbano por la obra pública, economía local y transporte público, con ello considerar medidas de compensación o mitigación; de igual manera, agrega un catálogo de conceptos y estudio de manifiesto del impacto ambiental que considere todos los factores de riesgo y prevención para fenómenos naturales, contaminación, cuidado de especies y otras.

Dentro de la licitación menciona los estudios de impacto vial, banquetas, estacionamiento, accesibilidad e inclusión, así como protección civil, finalmente un programa de riesgo y vulnerabilidad del proyecto.

A finales de año, de la licitación EO-SIPDUS-N486-2023, contrataron a Christopher Magloire Ortiz Vidal por un monto total de 8 millones 220 mil 255.54 pesos, para que del 10 de enero al 29 de febrero de este año llevaran a cabo un estudio de mecánica de suelos y de análisis de estructuras, levantamientos topográficos, un diagnóstico real de todos los componentes estructurales de la Plaza Independencia a partir de la normativa vigente de Hidalgo y reglamentos de construcción de la Ciudad de México. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Círculos virtuosos: Turismo y Comunicación Gubernamental

SECTOR TURÍSTICO

► Acciones conjuntas para fortalecer al comercio y empresarios de Omitlán

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Bajo la premisa de fortalecer al comercio y empresarios turísticos del Pueblo con Sabor Omitlán de Juárez, la Secretaría de Turismo de Hidalgo, en colaboración con la Coordinación General de Comunicación Gubernamental, dieron continuidad a la estrategia de promoción implementada en el Corredor de la Montaña.

Elizabeth Quintanar, titular de Turismo, destacó la alianza entre estas dependencias, para así brindar atención a cada municipio y con ello fortalecerlos como destinos turísticos.

Reconoció el trabajo impulsado por el coordinador de Comunicación, Eduardo Iturbe, con la creación de más de 300 videos que promueven las riquezas naturales, culturales y gastronómicas de diferentes demarcaciones del estado; materiales que se difundirán en diversos sitios y canales, incluyendo las

pantallas del Tuzobús, aeropuertos y transporte público de otras entidades federativas.

Quintanar Gómez subrayó la importancia de la calidad que debe estar presente en los servicios turísticos que se ofrecen en Hidalgo; de ahí la relevancia de prepararse y certificarse para recibir de la mejor manera a las personas provenientes de otros estados y países.

"Omitlán no será más un pueblo pequeño por el que se pasa de largo; es un gran destino turístico con infraestructura hotelera, extraordinarios lugares para disfrutar de la gastronomía y recreación".

Recordó las acciones e infraestructura que se contemplan en el municipio: "vamos a estar con la iluminación de la calle principal y con la inauguración muy pronto del arco de bienvenida".

También destacó que hay diversos planes y proyectos para Omitlán y que trabajarán de la



BASES. Elizabeth Quintanar destacó la alianza entre estas dependencias, para así brindar atención a cada municipio y con ello fortalecerlos como destinos.

mano con los prestadores de servicios turísticos.

Eduardo Iturbe Méndez, coordinador general de Comunicación Gubernamental, men-

cionó que alrededor de 150 personas en Omitlán se han beneficiado con la iniciativa de promoción y difusión.

Detalló que los videos inclu-

yen un spot de televisión de 20 segundos y una versión más larga de 2 a 5 minutos, entregados a los prestadores de servicios y empresarios de Omitlán.

Iturbe resaltó la importancia de difundir entre los diversos medios de comunicación, a los destinos turísticos de Hidalgo; desde televisión hasta redes sociales, para que la gente conozca dónde viajar, qué comer y dónde hospedarse.

También informó que se están desarrollando videos en el sector económico-industrial de la región del Altiplano, para promover a las empresas metalmecánicas e industrias de transformación.

Como remate, enfatizó, uno de los grandes logros ha sido la mejora de la carretera, un punto estratégico que facilita la inversión y forma parte del ecosistema productivo en el corredor de la montaña, integrando a Huasca, Omitlán y Real del Monte como una sola región.

ALDO FALCÓN

Montepío PACHUCA

SUCURSAL TIZAYUCA

¡Préstamo inmediato y justo por tus prendas!

- PRÉSTAMOS

98% del avalúo a 7 días
93% del avalúo a 30 días
83% del avalúo a 90 días

779 796 7766

Av. Juárez Sur No. 4,
Barrio Nacozari, Tizayuca,
Hgo., C. P. 43800.

Lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas
Sábados 9:00 a 14:00 horas

La salud mental de las infancias es tarea de todas las personas adultas, construyamos un ambiente seguro donde puedan expresar sus emociones y ser felices.

Cuidemos su mente y corazón.

HIDALGO PRIMERO AL PUEBLO

PASOS ➔ Emite TEEH declaración de validez y entrega de constancias de mayoría a los candidatos ganadores a presidentes municipales

Confirman resultados para El Arenal y Tenango de Doria

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El Tribunal Electoral del Estado (TEEH) corroboró la declaración de validez y entrega de constancias de mayoría a los candidatos ganadores a presidentes municipales en Tenango de Doria y El Arenal, luego de que descartaron los agravios para anular los comicios del pasado 2 de junio.

En el juicio de inconformi-

dad TEEH-JIN-010-2024, controvirtieron los resultados en El Arenal donde obtuvo el triunfo el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jensen Benoni Oropeza Pérez, principalmente solicitaron la nulidad de la casilla 338 básica.

De la valoración de pruebas, en la ponencia de la magistrada por ministerio de ley, Lilibet García Martínez, no en-

contraron una conducta ilegal ni incidencias en esa mesa directiva, tampoco elementos suficientes para invalidar la voluntad ciudadana en dicha urna.

Respecto al expediente TE-EH-JIN-039-2024, Movimiento Ciudadano (MC) controvirtió los resultados en Tenango de Doria ante posibles vulneraciones a los principios de imparcialidad y neutralidad, tras la aprobación de la candidatura a presidenta municipal de manera tardía, lo que provocó que solo contara con 16 días para realizar actos proselitistas, de igual manera, presunta comisión de actos de violencia política por razón de género.

En la resolución, la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, calificó como infundados los señalamientos porque no generó afectaciones a la equidad en la contienda que le validaran su candidatura a MC de manera posterior, pues



TRANCE. Descartaron agravios para anular los comicios del pasado 2 de junio.

ALDO FALCÓN

el acortamiento del tiempo sobrevino como una consecuencia ordinaria del agotamiento de una cadena impugnativa.

Respecto a la supuesta intromisión de servidores públicos en la campaña y actos de violencia política, el proyecto determinó que los mismos eran inoperantes, ya que solo constituyeron meras afir-

maciones sin estar sustentadas en pruebas que imposibilitan su estudio de fondo, también rechazaron la intención de invalidar tres casillas, por tanto, ratificaron el triunfo de la candidatura común "Seguiremos haciendo historia", conformada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).



PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

La herencia opaca en Pachuca

da Tellería y Sergio Baños, además de dos interinatos y un Concejo Municipal, pero nada cambió, salvo el nombre de la empresa que hoy lo administra la denominada "Cárnicos de la Zona Metropolitana de Pachuca", cuyo presidente es Joaquín Hernández Otamendi, empresario ligado al grupo de Luis Osorio Chong. Las versiones al interior del ayuntamiento tanto en la asamblea municipal como en la estructura de gobierno señalan que, esa es la verdadera razón por la que se declinó conceder el rastro, mantener el coto de poder que durante más de una década ha permanecido bajo

administración del "médico Osorio", como le llaman al ex presidente de la Unidad Veterinaria.

Actualmente, el ayuntamiento desembolsa una cantidad de 70 mil pesos quincenales de nómina para trabajadores del rastro y carga con los gastos de luz y agua, sin recibir a cambio un sólo ingreso de la matanza, que, en el último diagnóstico de servicios municipales, se hace sin las condiciones de sanidad, ni política de inspección municipal. Y frente al cúmulo de irregularidades y comodato que se venció hace más de dos años, los propios tablajeros señalan las violaciones que pasa por alto la Comisión Para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el Estado (Copriseh), que no tiene una sola a supervisión a este centro en lo que va de la actual administración, a pesar de las advertencias de lo que ocurre al interior. Todo indica que, esta herencia que se ha prolongado por décadas y que ha llevado a tener al rastro en un elefante blanco con graves irregularidades, tendrá que regularse en la próxima administración,

pues al menos en esta, no hubo la voluntad de acabar con el coto de poder que ejerce un grupo.

De mi tintero... Todo indica que, en los próximos días se vendrán las salidas de grupos importantes del PRI, que resistieron todavía en la última elección, pero ante la maniobra de la dirigencia nacional para perpetuarse hasta el 2032, parece que los integrantes del Grupo Huichapan y del ex gobernador Francisco Olvera, ya alistan sus discursos... Por cierto, hablando de priistas, el ex dirigente priista y ex secretario de Educación Jaime Costeira, enfrenta un proceso familiar, en el que su ex esposa Aldeguer Aguilera Fernández, tramitó la liquidación de la sociedad conyugal, nada tendría de particular el asunto, de no ser porque en el oficio que se gira al Instituto de la Función Registral, se pide información del estatus de al menos 7 inmuebles en Pachuca, lo que desató rumores sobre el patrimonio construido por el ex funcionario por cierto, egresado de la normal rural del Mexe.

Hace 28 años que el rastro municipal de Pachuca dejó de ser operado por el ayuntamiento capitalino y pasó a manos de particulares ligado al hermano de un exgobernador del estado, que se han dedicado a su explotación y funcionamiento de manera irregular, dejando en riesgo la salud de miles de consumidores en la zona metropolitana de Pachuca.

Fue el entonces presidente municipal de Pachuca, Omar Fayad Meneses en el 2006, quien decidió desincorporar el centro de matanza más importante del estado, para cederlo a los grupos de ganaderos e introductores que en ese momento eran los más influyentes en el estado. Aconsejado de que era la mejor solución para este lugar, donde diariamente se sacrifican hasta 100 reses y cerdos en promedio, se estableció un instrumento legal para otorgarlo en comodato; públicamente se dijo que, habría revisión de autoridades sanitarias del estado y municipales, lo que pocas veces ocurrió. Así pasaron las administraciones de Francisco Olvera, Eleazar García, Yolán-

Se dispara la delincuencia al sur de Pachuca: vecinos

PREOCUPACIÓN

► Habitantes de colonias de la capital hidalguense afirman que los robos y asaltos se incrementaron



ACERCAMIENTO. Policías Municipales mantienen contacto con habitantes.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Fortalece la Policía Municipal de Pachuca el acercamiento en colonias del sur de la ciudad ante el incremento de denuncias por actos delictivos en la zona.

Denunciaron que, en la zona de Villas de Pachuca, Geo, Juan C. Doria y otras de la zona, se incrementó la delincuencia de manera alarmante.

Los denunciantes señalaron que recientemente los robos a casa habitación y a transeúnte subieron en esta parte del sur de Pachuca, lo que despertó la preocupación entre los residentes.

Expusieron que los vecinos contribuyen en lo que está a su alcance por medio de los números de *chat vecinal* con los cuales se alertan de algunas situaciones de riesgo que han podido evitar gracias a la respuesta oportuna.

De acuerdo a la dependencia municipal, la intervención oportuna será determinante para erradicar los delitos que prevalecen en la zona, por lo que los habitantes organizaron una reunión conjuntamente con elementos de la policía para dar a conocer las prioridades en materia de seguridad que se requieren en la zona.



BACHES

Ninguna calle de Mineral de la Reforma se salva

■ Afirman pobladores que más de la mitad de los fraccionamientos en Mineral de la Reforma se mantienen con severos problemas de baches.

Luego de que dieran inicio las labores de rebacheo en el municipio, algunos de los afectados sugirieron apresurar el programa en fraccionamientos donde sostienen, hay calles desechadas prácticamente a consecuencia de las lluvias recientes.

Dijeron que actualmente los puntos más críticos son Paseos del Parque, San Cristóbal, así

como Hacienda Margarita y San Fernando.

Añadieron que, aunque privadas de Don Pablo es un fraccionamiento pequeño el acceso principal se encuentra en pésimas condiciones, al igual que el tramo colindante con la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún.

Vecinos de Santa María La Calera, señalaron que el acceso principal a esta comunidad también se encuentra en muy mal estado, lo mismo que la colonia Las Águilas. (Milton Cortés Gutiérrez)

ALDO FALCÓN

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

TEMPORADA DE LLUVIAS

Antes
Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad.
Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas.
Ten a la mano tu mochila de emergencia.

Durante
Conserva la calma y sigue las instrucciones.
Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro.
Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

Después
Verifica las condiciones de tu casa.
Aléjate de cables eléctricos caídos.
Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

HIDALGO EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

• 3.4% •
Logra un aumento del
Arriba de la media
nacional (1.5%)

• 9,116 •
De enero a mayo
LUGAR NACIONAL
NUEVOS EMPLEOS FORMALES

CONTRIBUCIÓN POR SECTORES

Construcción 4,881
Manufactura 2,247
Transporte 1,283

Fuente: IMSS

SADERH

Entregan más de 8 mdp en apoyos

■ A través del programa Para la Transformación del Campo Hidalguense se entregaron recursos económicos por más de 8 millones de pesos, que benefician a 842 productores de 11 municipios del Valle del Mezquital, indicó el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo (Saderh), Napoleón González Pérez.

Destacó el funcionario estatal que en la presente administración estatal los apoyos económicos, semillas, implementos agrícolas, producción de leche, apoyos acuícolas, bovino y porcino.

Recordó que en Tezontepec de Aldama se entregó semilla de maíz, avena, jitomate, mejoramiento genético de bovino y leche, fertilizantes, magueyes, porcinos y ovinos.

Además de seguros pecuarios, paquetes de aves de doble propósito, huertos familiares, agregación de valor, estos tres últimos programas son destinados para las mujeres rurales.

El funcionario local reconoció que se aplica una política de paridad e igualdad, que los recursos públicos llegan en este municipio a 550 beneficiarios con una inversión de 6 millones 804 mil pesos.

La entrega de apoyos de ovinos con una cobertura estatal de tres componentes de mejoramiento genético con una inversión de 8 millones 635 mil pesos, beneficiando a 186 productores. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL

ACCIONES. Entre las estrategias destacadas que la dependencia ha implementado se encuentran las 2 mil 043 visitas aleatorias de inspección y supervisión realizadas.

Entrega-recepción de obras públicas en los municipios

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

► De las 11 mil heredadas de los ejercicios fiscales comprendidos entre 2016 y 2022, se han regularizado un total de 6 mil 600 actas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Contraloría, en su último informe oficial, detalló que de las 11 mil heredadas de los ejercicios fiscales comprendidos entre 2016 y 2022, se han regularizado un total de 6 mil 600 actas, lo cual representa un 60 % de avance en este proceso.

Entre las estrategias destacadas que la dependencia ha implementado se encuentran las 2 mil 043 visitas aleatorias de

inspección y supervisión realizadas, durante las cuales se detectaron y documentaron 60 irregularidades en la ejecución de obras y acciones.

Como resultado de estas detecciones, fueron iniciados procedimientos administrativos contra los responsables en cinco casos específicos de malversación de recursos públicos.

Asimismo, con la participación activa de personal técnico especializado, se verificaron y firmaron 3 mil 089 actas de entre-

ga-recepción de obra pública, lo que asegura la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada proyecto.

En el ámbito de atención ciudadana, la secretaría atendió un total de 43 quejas relacionadas con obra pública, lo que reafirma su compromiso con la comunidad y su disposición para resolver cualquier inquietud derivada de la ejecución de proyectos municipales.

En cuanto a la supervisión

continua de obras, hasta el corte más reciente, se realizaron mil 250 visitas de inspección, mediante las cuales se identificaron 34 obras con irregularidades, mismas que se mantienen en investigación y serán corregidas según proceda.

Se llevaron a cabo 99 supervisiones de obra y 93 pruebas de laboratorio, en colaboración estrecha con comités de participación ciudadana, a fin de evitar costos adicionales por reparaciones derivadas de vicios ocultos.

TRABAJADORES DE SALUD

PGJEH no avanza en denuncia que data de 2022

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Trabajadores del Sector Salud se mantienen a la espera de la reunión con la secretaria de Salud de Hidalgo, (SSH) Vanessa Escalante Arroyo, para exponer el tema de las financieras, que exigen el pago por supuestos créditos solicitados desde hace años.

Los empleados comentaron que desde el inicio del 2024 se solicitó al Procurador General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), Francisco Fernández Hasbum, para que judicialice la carpeta de investigación 13-

2022-0384.

Recordaron que la denuncia se presentó ante la PGJEH y se involucran a más de 400 personas afectadas de los descuentos que hacen por el supuesto adeudo que tienen con las financieras.

Los porcentajes de intereses que le cobran a los empleados rebasan hasta el 300 por ciento e hicieron un montaje de créditos con documentos falsos como consta en la carpeta de investigación.

"De acuerdo a las investigaciones que hace la PGJEH las financieras que presta-

ban el servicio a los trabajadores no están plenamente registradas en el estado de Hidalgo".

Comentaron que la extitular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) desde hace un año ya no firmó los contratos ya que afectan los salarios de los trabajadores del sector salud.

Pero a la fecha siguen los descuentos en sus percepciones quincenales a los empleados del sector salud, por ello se solicitó al gobernador Julio Menchaca que frene esta situación.



ALDO FALCON

Trabajamos por la infancia y la educación: Vite

SISTEMA DIF HIDALGO

► Atestigua la graduación de 273 niñas y niños de los CAIC

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la entidad se trabaja arduamente, todos los días, por el futuro de la niñez hidalguense, así quedó constatado por Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, y Ricardo Alvizo, titular del organismo, al asistir a la graduación de 273 niñas y niños pertenecientes a la generación 2021-2024 de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) de El Atorón, Bomberos, Burócratas, Matilde, Parque Hidalgo, San Bartolo y Venta Prieta, quienes concluyeron su etapa de educación

preescolar.

Durante el evento, que se llevó a cabo en Auditorio Gota de Plata, los pequeños y sus familias, presenciaron un programa artístico y musical preparado por el alumnado, para despedir el ciclo escolar y esta bella etapa de sus vidas, al que también asistió Herlinda Amador, directora de Educación Inicial de la SEPH y Manlio Herrera, secretario interino del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo; Dulce Pérez, directora de Asistencia Social y Laura Ponce, subdirectora del proyecto.

ASISTENCIA

Pertenecen las 273 niñas y niños a los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios



ESPECIAL

ESPACIOS. Son de El Atorón, Bomberos, Burócratas, Matilde, Parque Hidalgo, San Bartolo y Venta Prieta.

DESDE INHIDE

Impulsarán a la lucha olímpica en la entidad

■ En la búsqueda por la promoción y el impulso del deporte estatal, el titular del Instituto Hidalguense del Deporte, Óscar Pérez Rojas, trabajará en conjunto con Guillermo Díaz Gutiérrez, presidente de la Federación Mexicana de Luchas Asociadas A.C., así como Hugo González Lira, presidente de la Asociación Hidalguense de Lucha Olímpica.

De acuerdo con el proyecto, el Módulo de Boxeo y Luchas Asociadas, tendrá al menos 621 beneficiados anuales, repartidos en escuelas de iniciación, prospectos y seleccionados estatales, donde se reforzará la selección local para futuros encuentros nacionales e internacionales.

En un trabajo coordinado, dicha actividad se ubicará al interior del Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento, por lo que en fechas próximas entrará en función.

Además, en reunión con los representantes estatales y nacionales de esta disciplina, se externó la participación de 12 atletas hidalguenses en los Nacionales CONADE 2024, en donde se obtuvo un resultado de cuatro medallas de plata y dos bronces, convirtiéndose en el quinto mejor deporte a nivel estatal. (Staff Crónica Hidalgo)

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

[@CITNOVA](#) [CITNOVA_Hgo](#) [CITNOVA Hidalgo](#)



CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancia de posdoctorado en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.



Recepción de expedientes
del 9 de abril al 12 de julio
2024

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

[@CITNOVA](#) [CITNOVA_Hgo](#) [CITNOVA Hidalgo](#)



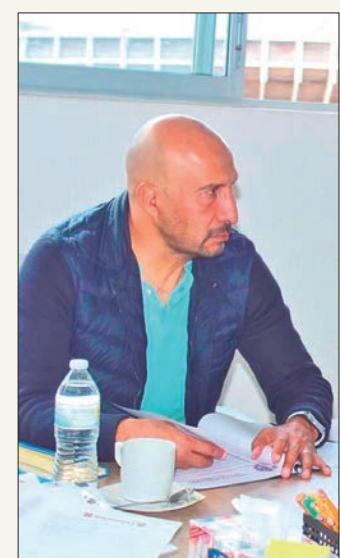
CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancias cortas de maestría y doctorado en instituciones nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.



Recepción de expedientes
del 9 de abril al 16 de agosto
2024



ESPECIAL

Operadores y concesionarios apoyarán vs hechos delictivos

PODER LEGISLATIVO

► La reforma establece que están obligados a dar auxilio a mujeres y niñas que sean víctimas de delitos de acoso o violencia sexual

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Aprobaron las reformas de la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo para implementar la obligación de los conductores de los vehículos de los servicios de transporte, a colaborar y brindar apoyo al primer respondiente o autoridad, ante cualquier hecho probablemente constitutivo de delito en el que se encuentren involucradas mujeres o niñas, así como la obligación de los concesionarios y permisionarios para contribuir en el acompañamiento en los casos reportados de acoso y violencia sexual en el transporte público.

De igual forma, en la sesión ordinaria 225 del Congreso de la entidad, se avaló la declaración de los días 13 de junio de cada año, como "El día de la Cabalgata Hidalguense".

Según la exposición de motivos del dictamen, por el legislador Fortunato González Islas, las cabalgatas son eventos tradicionales y culturales que se celebran en diversas regiones del mundo, consisten en desfiles a caballo que reúnen a jinetes de todas las edades y procedencias.

Asimismo, se votó a favor del dictamen que modifica la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, que tiene como objetivo armonizar el ordenamiento local en materia archivística con la Ley General de Archivos, dando cumplimiento a los artículos declarados con invalidez por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante resolución en vía de acción de inconstitucionalidad.



ESPECIAL

APROBACIÓN. Diputados y diputadas acordaron celebrar cada 13 de junio el Día de la Cabalgata Hidalguense.

Avala la LXV Legislatura la iniciativa que adiciona la fracción IV Bis al artículo 24 de la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo, con el propósi-

to de incorporar a las personas y los espacios que desempeñan actividades artísticas y culturales en nuestra entidad, como aspectos necesarios en la elaboración

del programa sectorial de cultura, esto con la finalidad de insertar progresivamente a toda la comunidad artística y cultural dentro de la política y cultural del estado.

APROBACIONES

DERECHOS CULTURALES

Se aprobó la iniciativa que modifica la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo para establecer que los ayuntamientos promuevan la capacitación, certificación académica de competencias y la profesionalización del personal de su área, con el objetivo de que se realicen proyectos culturales en los municipios que coadyuven a la cohesión social.

PROTECCIÓN A MIGRANTES

Avalan las enmiendas a la Ley de Notariado para el Estado de Hidalgo para dar certeza jurídica a las personas migrantes hidalguenses respecto de sus bienes en nuestra entidad, para ello, los notarios locales brindarán costos accesibles y preferenciales para el reconocimiento o ratificación de firmas, o para la protocolización de documentos otorgados en el extranjero por migrantes.

IMPULSO AL MAGUEY

Se aprobó el dictamen de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, el cual armonizar el marco jurídico en materia de conservación ambiental, aprovechamiento sustentable, protección biológica y cultural del maguey pulquero, a la par de generar instrumentos de apoyo para los productores de dicho sector y coadyuvar en el ámbito de la protección a los saberes tradicionales para salvaguardar el cultivo del maguey.



ESPECIAL

Avalan reformas en materia de deporte, salud y seguridad

La diputada Tania Valdez Cuellar dio lectura al dictamen para reformar la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, que busca ofrecer a las mujeres la atención adecuada, así como los tratamientos oportunos con la finalidad de disminuir y controlar los síntomas durante el proceso de perimenopausia, menopausia y posmenopausia; de forma que puedan continuar con sus actividades cotidianas con un bienestar físico y mental.

Dicho dictamen fue aprobado por unanimidad en el pleno y turnado a la Secretaría de Servicios Legislativos, para que esta

a su vez, lo turne al Poder Ejecutivo para su publicación.

En tanto, con el objetivo de integrar a profesionales especializados en medicina del deporte dentro del Sistema Estatal de Cultura Física, Deporte y Recreación, garantizando su inclusión en el Registro Estatal y su participación activa en los organismos deportivos involucrados, conforme a lo establecido en la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación para el Estado de Hidalgo, se aprobaron reformas del ordenamiento jurídico.

Asimismo, se aprobó la iniciativa de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, que tiene como utilidad contar con una instrumentación de un marco jurídico robustecido, alineado al espectro jurídico en materia de derechos humanos de la mujer, así mismo, se determina que teleológicamente, es loable y fortalece los ejes fundamentales en los que se basará la actuación de las autoridades competentes, para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. (Staff Crónica Hidalgo)

Instan verificar el uso correcto de envases de agroquímicos

■ Durante los trabajos de la sesión ordinaria de este martes, la diputada María del Carmen Lozano Moreno planteó acciones para la correcta disposición de envases vacíos de agroquímicos y que exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofeps) con el propósito de que realice visitas de verificación a fin de identificar que los establecimientos donde se comercialicen productos agroquímicos, cuenten con el debido registro y autorización para su distribución, permitiendo así la comprobación de su seguridad y eficacia.

Por su parte, la legisladora Gabriela Godínez Hernández promovió un exhorto a los Ayuntamientos del estado de Hidalgo, en materia de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, a efecto de cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad.

Los asuntos se turnaron a las comisiones correspondientes para su estudio y dictamen que les merece.

Tras agotarse el orden del día, el presidente de la mesa directiva del mes de julio, Luis Ángel Tenorio citó a las diputadas y diputados a sesión ordinaria para el 11 del presente mes y año a las 11:00 horas. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Atraer las próximas ventas de regreso a clases: papeleros

FACTORES

- Para los propietarios de papelerías se avecina una temporada provechosa
- Lamentan que amenaza de la venta informal permanece latente en capital de Hidalgo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Perfil el sector papelería de Pachuca acuerdos de trabajo en busca de atraer las próximas ventas de regreso a clases y sacar ventaja al comercio informal.

Odilón Pérez, en nombre de los integrantes del sector, manifestó que para los propietarios de papelerías se avecina una temporada provechosa previo al regreso a clases; sin embargo, la amenaza de la venta informal se mantiene latente en el capital de Hidalgo.

Informó que durante los años recientes el ambulantaje ha sacado ventaja de las ventas a los propietarios de papelerías propinando un golpe certero a la economía de decenas de dueños de

estos comercios.

"Buscaremos anticiparnos a las ventas de regreso a clases para el mes de agosto, buscaremos trabajar en conjunto entre todos los integrantes del sector papelería de Pachuca y de esa forma generar alguna estrategia que atraiga a los padres de familia a surtir su lista de útiles escolares en nuestros establecimientos".

Añadió que el año anterior tan solo en Pachuca cerca de un centenar de papelerías se vieron afectadas por el incremento de la venta de material escolar en la vía pública.

"No está por demás insistir que los materiales para la escuela que se venden en la calle son de procedencia asiática, de manufactura con muy baja calidad,



REFERENTE. El año anterior, en Pachuca, cerca de un centenar de papelerías se vieron afectadas por el incremento de la venta de material escolar en la vía pública.

elaborada con materiales tóxicos dañinos para los menores, esperamos que como padres de familia se haga conciencia que adquirir ese tipo de útiles escolares resulta contraproducente".

Manifestó que las propuestas que se pondrán a consideración de los papeleros, es ofrecer algún tipo de descuento, oferta o alternativa que permiten al padre de familia comprar de forma segura y satisfacer las necesidades de sus hijos.

Añadió que también se confía en que el municipio evitará la instalación ambulante que ofrezcan útiles escolares en la vía pública para reducir posibles afectaciones entre el sector, como ha sucedido años atrás.

DESALVES EN TEMPORADA DE LLUVIAS

Los DESALVES NO AVISAN, INFÓRMATE Y MANTENTE SEGURO

¿CÓMO IDENTIFICAR ZONAS DE RIESGO DE DESLAVE?

- 01 - Pendientes empinadas, áreas ubicadas en faldas de laderas o barrancas.
- 02 - Canales a lo largo de ríos.
- 03 - Zonas donde ya han ocurrido deslizamientos de tierra.

En caso de peligro llama al:

911
EMERGENCIAS

PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

¡ESTAMOS CONTIGO!

POLICÍA ESTATAL HIDALGO POLICÍA VIOLETA

La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

Médica
Psicológica
Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso

Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias

911
EMERGENCIAS

NO + VIOLENCIA

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Instituto Hidalguense de Educación entregó en la Escuela Primaria General "Miguel Othón de Mendizábal", de Juchitlán, mobiliario educativo y equipo tecnológico (casi un millón 800 mil pesos)



FOTOS: ESPECIALES



ALCALDESA. Es necesario trabajar y comunicarse para solucionar la problemática de la totalidad de los pobladores y no la de determinado grupo.

Empresa Reyma contamina, dicen habitantes; mienten, les responden

TEPEAPULCO

► Manifestantes, empresarios y autoridades lograron entablar diálogo luego del bloqueo al acceso principal al Irolo y evitar más afectaciones

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Pobladores de Irolo, comunidad perteneciente a Tepeapulco, concretaron acuerdos con el ayuntamiento tras bloquear el acceso principal de la empresa Reyma, la cual, de acuerdo con una denuncia vecinal, contamina la zona.

Estas acciones provocaron severas afectaciones al tránsito en la zona, que incluye a las unidades pertenecientes a la industria de Ciudad Sahagún.

Afectados por esta situación, denunciaron que los habitantes de Irolo afirman algunas cosas que no son reales, pero respetaron su derecho de manifestación como sucedió con el bloqueo de este camino que por un par de días generó pérdidas económicas a las distintas empresas asentadas en la región.

Informaron que los habitantes señalan que la empresa contribuye a la contaminación de la zona; sin embargo, ejecutivos respondieron que cumplen con las normas medioambientales interpuestas por las autoridades correspondientes.

Por su parte, autoridades

municipales dieron a conocer que derivado de la disposición de diálogo que tuvieron los manifestantes, fue posible llegar a los acuerdos para que liberaran de manera definitiva el acceso al Irolo y evitar a mayores afectaciones tanto

para los habitantes de lugar como para la zona industrial de Ciudad Sahagún.

La presidenta municipal de Tepeapulco, Marisol Ortega, dijo que tanto para la solución de este conflicto como otros que se han presentado en la

región, se ha priorizado en el acercamiento entre autoridades y población para solucionar toda queja que afecte los intereses de la ciudadanía.

Puntualizó que en el caso del problema solicitado en Irolo, es necesario trabajar y co-

municarse para solucionar la problemática de la totalidad de los pobladores y no la de determinado grupo, ya que la obligación de las autoridades es generar la cohesión social y la tranquilidad para todos los habitantes.

ACUICULTORES

Saderh entrega crías de peces en Acaxochitlán

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En gira de trabajo por el municipio de Acaxochitlán, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Hidalgo (Saderh) entregó 648 mil crías de peces en las localidades de Santa Catarina y Zacacuautla, en apoyo a los acuicultores y pescadores de la región.

La primera entrega tuvo lugar en Santa Catarina, donde se distribuyeron 43 mil crías de trucha arcoíris. Esta iniciativa benefició también a los municipios de Agua Blanca, Mineral del Chico y Tenango de Doria, fortaleciendo así las prácticas de acuicultura en la zona.

Posteriormente, en la presa Santa Ana Tzacuala, se llevó a cabo una entrega de crías de carpita y tilapia. Esta acción forma parte de los esfuerzos continuos para fomentar la producción acuícola y garantizar la seguridad alimentaria en Hidalgo.

Cabe destacar que, desde el inicio de la actual administración estatal, 75 municipios de la entidad se han beneficiado con 7 millones 951 mil 764 crías de peces de las especies carpita, tilapia, trucha arcoíris y bagre.

A dichas actividades acudió el titular de la Saderh, Napoleón González Pérez, acompañado

del oceanólogo Juan Carlos Lapuente, director de Investigación de Acuacultura del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentable (IMIPAS).

Así como Dagoberto Islas, gerente del Comité Acuícola Hidalguense de Sanidad, A. C., el diputado Miguel Martínez, así como de autoridades federales y estatales.



ESPECIAL

Se gradúan 571 técnicos estudiantes del CBTIS 8

SEPH

► Son de Administración de Recursos Humanos, Contabilidad, Laboratorista Químico, Logística, Programación, Ciencia de Datos, Secretariado Ejecutivo Bilingüe, Alumnos en Sistema de Educación Dual y Alumnos en CAED

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fueron 571 estudiantes, de la Generación 2021-2024 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 8, "Humberto Cuevas Villegas", quienes se graduaron.

Durante el encuentro, también se entregó una medalla a docentes por 30 y 40 años de servicio, así como reconocimientos a alumnas y alumnos con el mejor promedio, además se realizó el cambio de escoltas y los presentes disfrutaron de numerosos artísticos y culturales.

En esta ocasión se graduaron

estudiantes de Administración de Recursos Humanos, Contabilidad, Laboratorista Químico, Logística, Programación, Ciencia de Datos, Secretariado Ejecutivo Bilingüe, Alumnos en Sistema de Educación Dual y Alumnos en CAED.

Al acto, acudió el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, junto con autoridades educativas, docentes y padres de familia.

Indicó que se seguirá realizando el mayor esfuerzo para que la niñez y juventud hidalguense tengan los apoyos nece-



ACTIVIDADES. También se entregó una medalla a docentes por 30 y 40 años de servicio, así como reconocimientos a alumnas y alumnos con el mejor promedio.

sarios que aseguren la conclusión exitosa de los estudios que corresponden a cada nivel.

"Jóvenes graduados, los felicitó porque han logrado una importante meta de su vida escolar al concluir exitosamente sus estudios de educación media superior, lo que les asegura mejores oportunidades, tanto laborales como de preparación académica, al estar en posibilidades de cursar una carrera profesional", añadió.

Además, reconoció a quienes han estado a su lado incondicionalmente a lo largo de toda su formación escolar, a las madres y padres de familia que, con cariño, entrega y dedicación, han sido su principal apoyo en esta meta alcanzada.

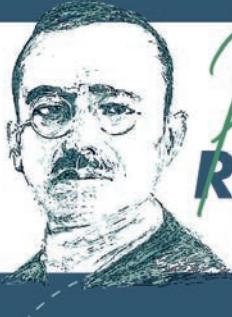
Al hacer uso de la voz, el comisionado Responsable de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el estado de Hidalgo, Miguel Ángel Núñez Pérez, felicitó a los egresados, al tiempo que precisó, "tenemos que actuar con creatividad e innovación y estar permanentemente actualizándonos con la tecnología y el desarrollo del conocimiento".

ESPECIAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA | **CECULTAH**
CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

CONVOCATORIA

Poesía EFRÉN REBOLLEDO 2024



PREMIO ESTATAL DE

Ricardo Garibay 2024



Consulta las bases
<https://cutt.ly/heil2kxh>

Consulta las bases
<https://cutt.ly/Qeil2frd>

H
HIDALGO
EN LOS PINOS

13 Y 14 DE JULIO
10:00 A 18:00 h
ENTRADA LIBRE

MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL,
LITERATURA, CONVERSATORIOS
ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA,
EXPOSICIONES, CONCIERTOS Y
PRESENTACIONES ESPECIALES

Complejo Cultural Los Pinos
Molino del Rey No. 252, Bosque de Chapultepec
LOS PINOS 1^a Sección, Miguel Hidalgo.

Proyecto PRIORITARIO | CHAPULTEPEC NATURALEZA Y CULTURA | GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE MÉXICO | **CULTURA** | **CHAPULTEPEC**

chapultepec.cultura.gob.mx

IXMIQUILPAN

Firmarán un convenio con Ejido El Tephé

■ Después de varios estudios realizados, el gobierno municipal de Ixmiquilpan firmará un convenio de colaboración con representantes del Ejido El Tephé para instalar un vivero de maguey que albergará 10 mil plantas para reforestar a la región, así lo dieron a conocer autoridades locales.

Según autoridades municipales, la intención que se tiene con este proyecto, es que el 70 por ciento de la producción de maguey se obtenga de este vivero, esté disponible para las comunidades del municipio y el resto para quien así lo requiera.

La secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Guadalupe Carrasco Vargas, y el director de Desarrollo Agropecuario, Hugo Samuel Meneses Elizalde, informaron que antes de concretar este proyecto se estaban viendo espacios para instalar el invernadero.

La primera opción para las instalaciones del invernadero fue el Parque Benito Juárez, el cual se encuentra en la zona centro de Ixmiquilpan, sin embargo, por su rehabilitación, fue descartado, por lo que buscaron otra opción eligiendo el ejido de El Tephé por su acceso y los recursos naturales con los que cuenta, la firma de convenio se realizará en el Centro Ecoturístico Taxhado.

Cabe recordar que hace uno meses estudiantes de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), apoyaron a la comunidad de Taxadho con un estudio para la identificación de magueyes pulqueros que puedan ser aprovechados por los mismos pobladores con el propósito de generar ingresos económicos para sus familias. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

MENSAJE. Hoy todo lo que el pueblo pide, independientemente de la ideología, es la transparencia, nosotros estamos en esa sintonía.

Auditoría a la administración saliente: Norberto Martínez

POSIbilidad

► Ciudadanía exige transparencia en los gobiernos municipales y en el uso de sus recursos, enfatiza alcalde electo de San Salvador

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El alcalde electo de San Salvador, Norberto Martínez Cruz, no descartó realizar una auditoría a la administración saliente, ya que la misma ciudadanía exige transparencia en los gobiernos municipales y en el uso de sus recursos.

Para la actual gestión, que encabeza Armado Azpeitia Díaz, uno de los principales reclamos que han tenido por parte de los regidores es la falta de transparencia debido a que no ha permitido ventilar datos del orden público hacia los asambleístas.

Aunado a lo anterior, la actual administración municipal se ha destacado por los escándalos de los funcionarios de su gabinete, que han generado varias críticas por parte de diferentes sectores de la población, pues involucran recursos públicos.

Sobre este tema, el alcalde electo dijo que, independientemente de que las administraciones municipales salientes y la entrante emanen del partido Morena, todos los procesos se deben realizar con total transparencia a fin de no generar especulaciones.

"Hoy todo lo que el pueblo pide, independientemente de la ideología, es la transparencia, nosotros estamos en esa sintonía, lo que hoy el pueblo exige es comba-

tir la corrupción, tema que nos recalcaron durante los recorridos que realizamos durante campaña y en las visitas de agradecimiento a las comunidades".

Por otro lado, enfatizó que en los acercamientos que ha tenido con las comunidades, dentro de las necesidades más sentidas que le han planteado, es la rehabilitación y pavimentación de calles, así como de caminos.

ASÍ

El alcalde electo de San Salvador, Norberto Martínez Cruz, no descartó realizar una auditoría a la administración saliente, ya que la misma ciudadanía exige transparencia en los gobiernos municipales y en el uso de sus recursos.

Para la actual gestión, que encabeza Armado Azpeitia Díaz, uno de los principales reclamos que han tenido por parte de los

regidores es la falta de transparencia debido a que no ha permitido ventilar datos del orden público hacia los asambleístas.

Aunado a lo anterior, la actual administración municipal se ha destacado por los escándalos de los funcionarios de su gabinete, que han generado varias críticas por parte de diferentes sectores de la población, pues involucran recursos públicos.

Bloqueo dio resultados: caso Boxaxni

■ Pobladores de Boxaxni, San Salvador, logran apoyos para su comunidad luego de bloquear la carretera federal México-Laredo por varias horas.

Dicho recurso lo emplearon para presionar a las autoridades municipales para atender sus demandas, las cuales ya habían hecho del conocimiento con anticipación.

El pasado lunes, aproximadamente a la una de la tarde, pobladores Boxaxni acudieron a la presidencia municipal para exigir una audiencia directa con el presidente municipal a fin de que atendieran directamente sus demandas; sin embargo, estos no tuvieron respuesta.

Debido a la falta de atención en la alcaldía, los pobladores de Boxaxni optaron por presionar a las autoridades bloqueando la carretera federal México -Laredo, lugar donde permanecieron hasta las nueve de la noche del lunes tras lograr algunos convenios.

Mientras la citada arteria permanecía cerrada, una comisión de Boxaxni mantenía una reunión con el alcalde, Armando Azpeitia Díaz;

el representante de la subsecretaría de Gobernación del Valle del Mezquital, José Encarnación Pérez Covarrubias; y algunos regidores.

Luego de varias horas de reunión, los inconformes accedieron a abrir la carretera federal, no sin antes comprometer a las autoridades a apoyarlos con material para sus calles empedradas y para su panteón (Bardeo), además de otras peticiones. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Invitan a formar parte de la policía y como agentes viales

CONVOCATORIA

- Desde Tulancingo suman al Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza
- Una oportunidad para quienes están entre los 18 y 35 años, al presentar su solicitud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno municipal de Tulancingo abrió la convocatoria de reclutamiento para integrarse a la Dirección de Seguridad Pública y de Movilidad y Transporte.

Detalló la oficialía que esta oportunidad, que está dentro del programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza, inició a partir del 8 de julio y concluirá el 2 de septiembre, traza la oportunidad de trabajar como policía y agente vial.

Se deben cumplir los siguientes requisitos: Tener mínimo 18 años o hasta 35 al presentar su

solicitud, constancia de antecedentes no penales, certificado médico, licencia de conducir vigente, y acreditar nivel medio superior como mínimo preparatoria.

Llevar la siguiente documentación a las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana: currículum, solicitud de empleo y dos copias de acta de nacimiento, CURP, INE, comprobante de domicilio y de estudios, así como constancia de situación fiscal actualizada y seis fotografías tamaño infantil.

También dos copias de la cartilla liberada (en el caso de los hombres), del número de cuenta Bancomer (impreso), de la li-



ESPECIAL

NO OLVIDAR. Sumamente importante tener vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina, cumpliendo con los requisitos señalados, preservando los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

cencia y constancia original y dos copias de la de antecedentes no penales al igual que de la de inhabilitación.

La recepción de documentos se hará en la dependencia antes citada, ubicada en el segundo piso de la presidencia municipal, en un horario de 9 de la mañana a cuatro de la tarde.

Es sumamente importante tener vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina, cumpliendo con los requisitos señalados, preservando los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

Verano en Familia

EXPLORA HIDALGO

SÍGUENOS!

hidalgo.travel

hidalgo.travel

Facebook: Hidalgo Travel | Instagram: @hgotravel | Twitter: @Hgotravel

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la **APP**.

Al presionar el botón C5i podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA

GET IT ON Google Play

Available on the App Store

POLICÍA ESTATAL HIDALGO POLICÍA VIOLETA

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO — 2022-2028 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

EL CRISTALAZO

El poder para no poder

Antes de comenzar con el texto formal de la columna de hoy, casi a manera de epígrafe extendido, quiero reproducir el texto de un tuit de “Alito” Moreno, divulgado el 10 de julio de hace un año. Un año exacto:

“Todo mi respaldo, nuestro apoyo absoluto y solidaridad @MFBeltrones y @sylbeltrones. Sus trayectorias hablan de su enorme amor por México y del servicio que durante años han dado a nuestro país.”

En fin, sigamos con cosas más importantes.

No recuerdo si fue a “El Meme” Garza González o a Don Fidel Velásquez a quien le escuché la obvia frase mexicana sobre la naturaleza del mando presidencial: el poder es para poder. No para no poder.

Esa simpleza, digna del filósofo de Güemes, fue soslayada por Ernesto Zedillo para quien el poder era la capacidad de repudiarlo y entregárselo a otro. Cuando desde la presidencia condenó al PRI a la “sana distancia” entre el partido y la presidencia demostró muchas cosas, entre ellas, su profunda ignorancia de la historia política de México.

Para entender el binomio partido-presidencia y su importancia en el funcionamiento del sistema de equilibrios y la operación del poder, le habría bastado leer siquiera este fragmento de Arnaldo Córdova.

“...Es un paso muy importante en este sentido la organización del partido oficial.

“Y empero, un hecho aceptado, que la historia del maximato se encargó de comprobar, es que el general Calles estaba más preocupado por hacer del partido un instrumento que le permitiera mantener su poder personal, y crear un excelente medio de control y difusión de los poderes de hecho al mando del Ejecutivo, como lo demostró ser el partido oficial desde sus inicios.

“También en este sentido Cárdenas fue el verdadero reformador: la transformación del partido en un efectivo partido de masas, el favor que se dispensó a las organizaciones populares, la formación de la CNC y de la CTM con cuño reformista, la institucionalización del movimiento patronal en las cámaras nacionales de empresarios, significaban la creación de poderes equilibrados y controlables en grado sumo y la reduc-

ción del poder personal a la más absoluta impotencia.

“En esas condiciones, el poder presidencial devendía, de la manera más lógica y natural, un poder que derivaba directamente del cargo.

El equilibrio y control de los poderes de hecho llegaban finalmente a coincidir con la función que el puesto del presidente estaba llamado a desempeñar en los términos de la Constitución. Y esto equivale a decir que el poder presidencial se despertaba con una vertiginosa rapidez, que el presidente, con tal independencia de su poder personal, sería siempre y ante cualesquier circunstancias un presidente fuerte, simplemente por su calidad de presidente, es decir, por el poder de la institución presidencial.

“Por lo demás, la combinación del poder del cargo, las facultades legales del presidente, con los poderes de hecho, implicaba la sustitución de la imposición autoritaria por trato propio de la negociación y la discusión de intereses, sin que se eliminara el recurso a la fuerza para conservar el control...”

Ninguno de los presidentes en los años del siglo XXI (ya no digamos el úl-

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



“En esas condiciones, el poder presidencial devendía, de la manera más lógica y natural, un poder que derivaba directamente del cargo”

timo, priista, Enrique Peña), supo lo anterior.

Y si lo columbró alguno, ninguno lo supo usar, ya no digamos los panistas, ignorantes de tomo y lomo los dos. En este sentido, del conocimiento histórico de la política, la excepción visible es Andrés Manuel L.O., quien entiende y extiende el “maximato institucional” a través de Morena, la Secretaría del Bienestar y las Fuerzas Armadas cuyos mandos renovados son hoy un secreto de Estado del cual él no es ajeno.

Por eso mantiene sujeta a la candidata triunfante (no virtual presidenta electa; aquí no hay virtualidad, sólo hay realidad), a quien saca de paseo para imponerle, públicamente, la continuación de su agenda de compromisos. Y quien habla de continuidad, habla de lealtad o dependencia. Por gusto o por fuerza •

CRATOLOGÍA

Las crisis de la sociedad y la juventud (II)

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



En nuestra anterior entrega, señalamos que la sociedad y la juventud mexicanas han transformado su comportamiento y han dejado detrás de sí una serie de cualidades que las caracterizaban. Si bien la transformación de un conjunto humano y de sus peculiaridades es normal en cualquier sitio y en todo momento, uno esperaría que esto sirviera para la evolución y mejora constante e integral de quienes lo integran y de las relaciones que entre estos se generan. Estas cualidades, basadas en valores, principios y aspiraciones, son las que dan forma a la cultura del conjunto humano y, a partir de ello, determinan a la sociedad. Somos lo que somos gracias a aquello que priorizamos para lo colectivo. Hoy somos algo muy distinto a lo que fuimos —de eso se tra-

ta el desarrollo de las sociedades— pero no necesariamente somos mejores de lo que creemos —de eso se trata la evolución de las civilizaciones—.

En la entrega anterior señalé diversas condiciones que en los últimos tiempos se han instalado en nuestra sociedad, como el pesimismo, el desgano, la irresponsabilidad, el individualismo, la desunión o el egoísmo, en demérito de otras que, por mucho tiempo nos caracterizaron, como la alegría, la unión, el optimismo, la solidaridad, el espíritu de lucha y superación o la amabilidad. De forma sucinta, considero que esto puede explicarse a partir de diversas causas, razones y decisiones.

Los valores y principios que como sociedad nos identificaban y nos hacían únicos por su sentido humanista y de interés colectivo dejaron de tener vigencia y fueron reemplazados por el individualismo, la identificación de la felicidad con el éxito y la equiparación de éste con la acumulación de riqueza. El bien común ya no es una premisa de quienes vivimos en sociedad.

En algún momento dejamos de conocer y valorar nuestra historia y nuestro origen y, por lo tanto, extraviaremos la brújula y la hoja de ruta de lo que considerábamos nuestro destino. Fui-

mos víctimas de una alienación globalista que carece de historia y tradición propias que se remonten a más de algunas cuantas décadas. Lo que antes nos resultaba común y provocaba orgullo y pertenencia, ha dejado de tener importancia y ha sido sustituido por lo universal, despojándonos así del más elemental sentido de identidad.

Cambiamos la realidad del mundo por la relatividad del universo digital. En ello, las redes sociales y los teléfonos inteligentes se han convertido en causa y efecto de nuestro alejamiento de lo tangible y de la sustitución verdadero por aquello que alguien más nos dice que “es”, aun cuando no tengamos la menor prueba de ello. Fenómenos como la post verdad hoy determinan quiénes somos, cuánto valemos, en qué creemos y a qué aspiramos. Nuestra validación como personas nos la da el número de interacciones digitales que generamos y no nuestra conciencia.

La pandemia nos mostró la enorme fragilidad de la especie humana y nos llenó de miedo, sufrimiento, tristeza y aislamiento. Las enseñanzas sobre la importancia del cuidado de nuestra salud, la sustentabilidad como estrategia de relación con nuestro entorno, la solidaridad como mecanismo de defensa, en-

tre otras, también se hicieron presentes. La emergencia sanitaria se fue, pero los efectos negativos, que calaron hondo, se quedaron. Por otra parte, y como suele ocurrir, las lecciones que debieron convertirse en nuevos hábitos, en su mayoría se perdieron.

Lo político se ha trivializado a un ritmo vertiginoso y nos ha hecho olvidar que, animales al fin, somos seres sociales que requerimos de la vida colectiva. Aquello que alguna vez fue lo común para quienes formamos parte de un espacio, ha dejado de tener importancia y, amén del enorme des prestigio que se ha ganado debido a excesos y abusos en el ejercicio del poder, la política hoy resulta indiferente a la mayoría de las personas. Las tendencias marcan la disminución del Estado hasta su desaparición, sin claridad de qué tendría que venir a cambio para hacer viable la vida en sociedad. Allí, por supuesto, la democracia ha terminado de hacer crisis.

La próxima semana, algunas alternativas que podemos trazar para frenar nuestra crisis y construir un futuro más alentador •

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

El complejo de Edipo

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



El psicoanálisis ha sido una de las disciplinas que ha tomado los mitos griegos para elaborar construcciones conceptuales respecto al comportamiento humano. Más allá de si estas construcciones son adecuadas, exageradas, imprecisas o erróneas, los especialistas han analizado a ciertos personajes mitológicos para proponer que, algunas conductas son motivadas por "imágenes arquetípicas" que habitan el inconsciente del ser humano (Carl Jung), o por "ideas elementales" (Adolf Bastian) que estructuran la psique y están asociadas indefectiblemente a la especie. El complejo de Edipo es un síndrome construido por el psicoanálisis a partir de esta perspectiva.

El mito de Edipo ha sido uno de los relatos que más ha atraído el interés de antiguos y modernos, desde que fuera mencionado por primera vez, de manera breve, tanto en la Ilíada como en la Odissea. Prácticamente todos los escritores trágicos elaboraron sobre este mito pero, sin duda, es la versión de Sófocles, en su tragedia conocida como Edipo Rey, la que ha prevalecido a lo largo del tiempo.

El tema que articula el inicio de la historia es común a innumerables mitos de sucesión. Layo, rey de Tebas, es advertido por el oráculo délfico que sería su propio hijo quien le daría muerte. El oráculo le aconsejó que, si quería evitar su trágico destino, él y su esposa, Yocasta, deberían desistir del deseo de ser padres. Por un tiempo, Layo mantuvo alejada de su mente la idea; hasta que una noche, impulsado irresistiblemente por la embriaguez, se unió a Yocasta.

Cuando nació Edipo, Layo lo llevó lejos de Tebas, se lo dio a un pastor, con la encomienda de que lo dejara morir. Antes, le atravesó los pies con un clavo para que nadie se interesara en adoptarlo, al ver su condición. Esta cruel herida infligida por su padre fue lo que determinó su nombre, puesto que Edipo significa "pie hinchado". El pastor no lo dejó morir; por el contrario, lo entregó a un campesino del reino de Corinto, quien a su vez lo llevó ante sus reyes, Pólido y Merope.

Los reyes de Corinto criaron a Edipo como si fuera su propio hijo y nunca le revelaron el secreto de su adopción. Con el tiempo, los rumores de que Edipo no era el auténtico hijo de los reyes empeza-



ron a esparcirse. Se dice que fue en una fiesta en la que un personaje ebrio lo increpó y lo cuestionó al respecto.

Un tanto dudoso, Edipo decidió consultar al oráculo de Delfos para despejar su incertidumbre. El oráculo no le ofreció la respuesta que buscaba, pero le profetizó que estaba destinado a asesinar a su padre, casarse con su madre y tener hijos con ella. Aterrado por la revelación de su destino y para intentar evitarlo, decidió abandonar la casa paterna y la propia ciudad de Corinto.

Edipo emprendió su viaje hacia Tebas, donde pensaba iniciar una nueva vida. En su trayecto, en el punto en el que se cruzan tres caminos, se encontró con un viejo que iba en sentido opuesto y que era llevado en un carro, acompañado por algunos sirvientes. Los sirvientes intentaron sacar del camino a Edipo para hacer avanzar sin dificultad el carro del viejo, a lo que éste se resistió, iniciando una pelea. Edipo logró vencer en la triflucha, dando muerte a Layo y a sus acompañantes, excepto a uno que logró escapar con vida.

El sucesor de Layo en Tebas era Creonte, hermano de Yocasta, el cual heredó un reino asolado por las calamidades. Creonte, incapaz de resolver por él mismo las dificultades que enfrentaba su pueblo, ofreció la corona y la mano de su hermana a quien pudiera vencer la más atroz de ellas: el azote de la Esfinge.

La Esfinge era un monstruo alado, con cuerpo de león y cabeza de mujer, hija del temible perro Orto y la Quimera. La Esfinge solía apostarse en un monte cercano a la entrada de la ciudad para aterrorizar a los viajeros. Los inte-

El psicoanálisis intenta realizar segundas o terceras lecturas de la narrativa mítica para descubrir elementos que estructuran la psique individual y colectiva

rogaba sobre algunos enigmas y mataba a aquellas personas que eran incapaces de resolverlos.

Cuando pasó Edipo, la Esfinge le planteó una cuestión que Edipo no tardó en resolver. El monstruo no pudo soportar ser vencido en su inteligencia por un mortal y se suicidó. Se pidió a Edipo que adivinara qué ser sobre la tierra tiene cuatro pies, dos pies y tres pies, aunque una sola voz. Sólo él cambia de forma y cuantos más pies utiliza para moverse, entonces más débil es la velocidad de sus movimientos (R. Hard). La respuesta que Edipo ofreció es que es el ser humano quien se arrastra en cuatro patas en su niñez, en dos pies cuando crece y finalmente en tres cuando envejece, porque se apoya en un bastón para caminar con dificultad.

Creonte cumplió con su promesa: cedió la corona de Tebas y casó a su hermana con el vencedor del monstruo. Edipo era un rey respetado y vivió algunos años casado con Yocasta, con quien procreó cuatro hijos.

Con el tiempo, una plaga volvió a

perturbar la vida de la ciudad, por lo que Edipo envió a Creonte a Delfos, para indagar la causa de esa nueva desgracia. El oráculo señaló que la epidemia se erradicaría cuando se encontrase y castigase con el ostracismo al asesino de Layo. El asesino debería quedar en el desamparo y se castigaría a la persona que le brindase hospitalidad o tuviese tratos con él.

Es el adivino Tiresias el que sugiere por vez primera que el asesino de Layo es el propio Edipo. Al principio, ni Edipo ni Yocasta dan crédito a las afirmaciones de Tiresias, pero poco a

poco, mediante una especie de trama de equívocos, malentendidos, eventos coincidentes y testigos presenciales que, después de años, aparecen o son llamados para dar su testimonio, la verdad se va conociendo.

Yocasta por fin se convence de que se ha casado con su propio hijo y decide quitarse la vida colgándose de una viga de su habitación en palacio. Edipo, que ya no tiene más coartadas para escapar a los hechos, también acepta angustiado el hecho de que ha contraído matrimonio con su madre. Cuando encuentra a Yocasta muerta, arranca los broches de su vestido y él mismo se pincha los ojos, causándose la ceguera.

Aunque la historia continúa, lo más significativo del relato está dicho.

El psicoanálisis intenta realizar segundas o terceras lecturas de la narrativa mítica para descubrir elementos que estructuran la psique individual y colectiva. El antropólogo y psicoanalista, José E. Tappan, señala que: "los mitos emplean a la historia como forma mientras que en el fondo se localiza la estructura... Por ejemplo, el mito de Edipo entraña un misterio que localizan Schopenhauer primero y Freud después. ¿Por qué huye Edipo al conocer la sentencia del oráculo? Bastaba con que Edipo dijera "no pienso acostarme con mi madre ni asesinar a mi padre", por lo que me quedo a vivir con ellos —que él ignoraba que eran adoptivos—; no voy a cumplir con la profecía del oráculo. Pero el asunto es que escapa. ¿De qué huye Edipo? De su destino inscrito por su deseo. Si no existiera ese deseo operando desde lo no sabido en él, podría haber permanecido a salvo en cualquier lugar donde se encontrara" •

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



- * Iniciativas de reforma chocan con el T-MEC
- * Concesiones mineras a cielo abierto en pugna
- * Desaparecer controversias, clave para 2026

Algunas de las 18 iniciativas de reforma constitucional presentadas en febrero de este año por el Gobierno Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador entran en conflicto con las disposiciones incluidas dentro del T-MEC entre México, Estados Unidos y Canadá, entre las que destaca la prohibición de las concesiones mineras a cielo abierto, señala un estudio elaborado entre el Instituto Mexicano de la Competitividad, que preside Valeria Moy y el Wilson Center, que lleva Lee Hamilton.

Con la próxima revisión programada para julio de 2026, es crucial que México, Estados Unidos y Canadá cumplan con los compromisos establecidos en el T-MEC para garantizar una revisión exitosa. La resolución de las controversias Estado-Estado actualmente en cursos, como la prohibición de maíz genéticamente modificado y la minería a cielo abierto requiere de unas soluciones apegadas a los principios del Tratado resulta fundamental para mantener la estabilidad en el comercio regional.

En el tema minero en México no sólo es la prohibición de la explotación a cielo abierto, sino el nacimiento de empresas propiedad del Estado, que ha generado nuevos monopolios en diferentes áreas de explotación y ha lastimado el Estado de Derecho, como es el caso de Litio, donde una empresa China debió emprender una querella internacional contra el gobierno.

Además, las posibles reformas constitucionales propuestas en México podrían plantear desafíos para la implementación efectiva del T-MEC. Es importante que las nuevas administraciones en los tres países trabajen juntas para alinear sus políticas públicas y garantizar el cumplimiento de los compromisos comerciales adquiridos y varias de las 18 reformas propuestas por el gobierno federal, que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, parecen no ajustarse del todo.

Actualmente, el T-MEC tiene una vigencia de 16 años (hasta 2036). En la próxima revisión de julio de 2026, los países podrán tomar la decisión de extender la vigencia actual del tratado por 6 años adicionales, es decir, hasta 2042. De lo contrario, deberán llevar a cabo revisiones anuales hasta que se cumpla su vigencia original (2036).

El IMCO y Wilson Center coinciden en que "en un año de cambios políticos y posibles modificaciones institucionales, es esencial que se mantenga la certeza jurídica y se promueva una mayor integración productiva en América del Norte. La colaboración entre México, Estados Unidos y Canadá es clave para aprovechar al máximo los beneficios del T-MEC y asegurar su longevidad".

A medida que se acerca la revisión del T-MEC, será fundamental alinear las políticas públicas entre México, Estados Unidos y Canadá, así como mantener los pesos y contrapesos necesarios para garantizar su longevidad y aprovechar sus beneficios al máximo.

El T-MEC ha sido un instrumento vital para fortalecer la relación comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. "Sin embargo, es necesario seguir trabajando juntos para superar los desafíos actuales y garantizar que el Tratado siga siendo un motor de crecimiento económico y cooperación en la región", finaliza el estudio.

BECAS. Banco Santander, que en México lleva Felipe García Ascencio en conjunto con Google, lanza Santander | Google: Inteligencia Artificial y Productividad, un curso gratuito, disponible en español, inglés y portugués en la plataforma Santander Open Academy. Las becas son ilimitadas y se pueden solicitar hasta el 31 de diciembre de 2024. •

Recién graduados, se suman 11 nuevos elementos a la Guardia Estatal de Tamaulipas

Especial

"Esperamos que este esfuerzo no haya sido en vano, sean ustedes bienvenidos", les instó el titular de la corporación

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

El secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas (SSPT), Sergio Hernando Chávez García, dio la bienvenida este martes a 11 nuevos integrantes egresados del sexto escalón del curso de Fuerzas Especiales y que a partir de hoy se suman a las operaciones de la Guardia Estatal.

Durante la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de Fuerzas Especiales de la corporación, celebrada en la explanada del Complejo Estatal de Seguridad Pública, Chávez García destacó que "esperamos que este esfuerzo no haya sido en vano, sean ustedes bienvenidos a las



Dan la bienvenida a los nuevos elementos en Tamaulipas.

Fuerzas Especiales y denle brillo y orgullo a esa categoría que hoy han alcanzado", apuntó.

Los cursos de Fuerzas Especiales se realizan con perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y uso legítimo de la fuerza. En este escalón, se destacó la participación de una mujer, quien además obtuvo el tercer lugar general.

Tras la entrega de constancias y reconocimientos a los

tres primeros lugares, uno de los graduados externó palabras de agradecimiento: "En algún momento pensamos en claudicar, pero había que tener el coraje y el orgullo propio para poder sobrellevar estas actividades. Puedo decir con seguridad que lo aprendido en este curso nos servirá de base para poder actuar de forma correcta en las actividades que realicemos", dijo •



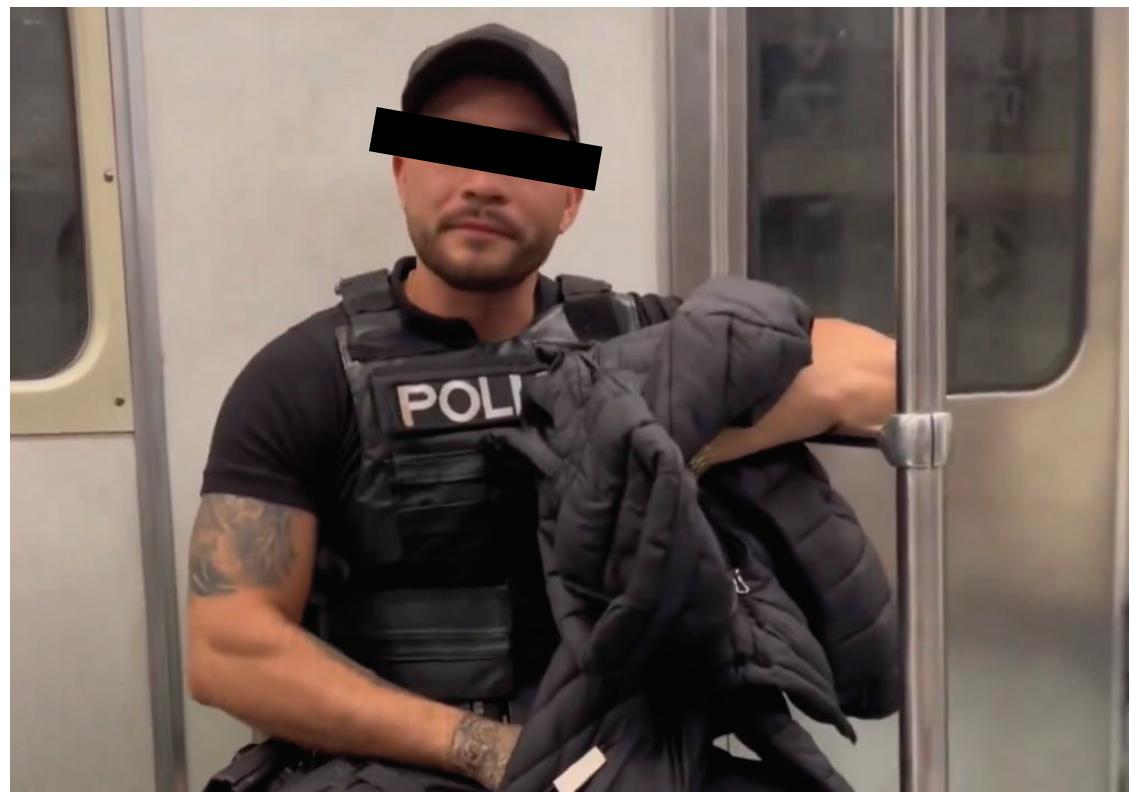
Reforma Indígena y Afromexicana

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!

Policía que participó en video porno en el Metro es miembro activo de la SSC



La SSC condena cualquier uso indevido de las instalaciones del Metro.

Fue suspendido por conductas contrarias a las de la policía capitalina

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reveló que el policía que participa en el video pornográfico de la actriz Luna Bella, dentro de las instalaciones del Metro, es un miembro activo de la institución; se trata de Jorge López Villegas, alias el "Señor Indomable y Sensual Macho Alfa".

Por ello, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC suspendió al policía, al

mismo tiempo en que se realizan las investigaciones correspondientes por actitudes contrarias al Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La institución sostuvo que condenan cualquier uso indebido de las instalaciones del Metro, por lo que trabajan de manera conjunta con las autoridades de dicho sistema de transporte público, para reforzar la seguridad en todas las líneas y generar espacios seguros para las personas usuarias.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) explicó que se ha detectado que los videos en referencia forman parte de cuentas de particulares, en las que se promueve este tipo de acciones e incluso aseguró que quienes aparecen en las imá-

genes no son usuarios habituales, ni usuarios comunes, sino actores y extras que participan de manera consensuada en las grabaciones.

Autoridades del Metro indicaron que se reforzará la seguridad a fin de prevenir actividades inapropiadas.

POLICÍAS DE LA SSC YA HAN PARTICIPADO EN VIDEOS SEXUALES CON ANTERIORIDAD

No es la primera vez que policías que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana ofrecen servicios de pornografía en la plataforma Only Fans, además de que se exhiben en la red social teniendo relaciones sexuales portando los uniformes de la policía capitalina, e inclusive presumen que son afiliados a la institución. •

Dictan vinculación a proceso al sujeto que intentó abusar de joven en Iztapalapa

Un juez de control vinculó a proceso a Alberto "N", el hombre que intentó abusar sexualmente de una mujer de 22 años en la alcaldía Iztapalapa, y un joven, junto con automovilistas amagaron al agresor.

La autoridad judicial determinó que existían los elementos suficientes para imputarle a Alberto "N" el delito de abuso sexual; durante el crimen, existieron varios testigos que lo avalaron.

Se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, y se fijó un plazo de dos meses para para el cierre de la investigación complementaria. El agresor tiene antecedentes por otra agresión sexual.

LOS HECHOS

Una vez que la mujer fue tomada por el criminal, Axel, un joven que la escuchó gritar, amagó a Alberto "N" para que no abusara de la víctima.

La joven regresaba de su trabajo y caminaba por la calle Lirio y F. C. Terraplén San Rafael, en la colonia La Era, cuando el criminal, quien la asechaba, la atrapó, la tomó por el cuello, le hizo tocamientos y la arrastró abajo de un puente. En ese momento, Axel increpó a Alberto "N" y lo sometió. La madre del joven pidió ayuda a los automovilistas que transitaban por el lugar.

Ciudadanos grabaron al sujeto con su teléfono celular, aunque éste lloraba e insistía que no había cometido ninguna falta, lo golpearon constantemente.

Varios automovilistas observaron el hecho y descendieron de sus vehículos para auxiliar a la mujer y detener al abusador; el enojo de la gente provocó que Alberto "N" fuera golpeado ante el crimen que estaba por cometer, además, lo retuvieron hasta la llegada de las autoridades. •

Foto: Cuartoscuro



APRUEBAN LA TIPIFICACIÓN DEL TRANSFEMINICIDIO CON PENAS DE HASTA 70 AÑOS DE CÁRCEL

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen que reforma diversos artículos a la tipificación del transfeminicidio y acceso a la justicia de las víctimas de la violencia transmisógina, con la finalidad de que dicho delito sea reconocido, perseguido, visibilizado y castigado con penas de 30 a 70 años de cárcel. (Jorge Aguilar)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza

555533-5533

Diseño de CRONICA

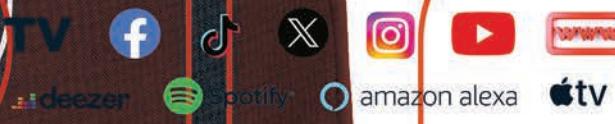
ESTAMOS PARA
AYUDAR
A LA COMUNIDAD



A QUIEN CORRESPONDA

LUNES A VIERNES
2:00 PM

adn40
SIEMPRE CONMIGO





Zelenski junto a su mejor aliado, Biden. ¿Seguirá la alianza si gana Trump?

Apoyo histórico de la OTAN a Ucrania: “Puede ganar la guerra a Putin y lo hará”

Biden celebra “histórica donación” de equipos de defensa aérea de EU, Alemania, Países Bajos, Italia y Rumanía

Invasión rusa

Fran Ruiz

Con información de agencias

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, necesitado de remontar en las encuestas tras el desastroso debate electoral contra Donald Trump, se puso este martes el uniforme de estadista global para anunciar la mayor donación a Ucrania de equipos de defensa antiaérea para defenderse con mucha más eficacia de la agresión rusa, como el ataque con misil contra un hospital infantil de Kiev, condenado por la comunidad internacional al tratarse de “cobarde” crimen de guerra.

“Hoy anuncio una donación histórica de equipos de defensa aérea para Ucrania”, declaró Biden en el acto de apertura de la cumbre de la OTAN en Washington, coincidiendo, además, con el 75 aniversario de la Alianza Atlántica contra el desafío militar (y nuclear) de la URSS y sus países aliados de la Europa del Estado, ahora casi todos integrados en la OTAN.

A UCRANIA, LOS TEMIDOS PATRIOT

En concreto, Estados Unidos, Alemania y Rumanía se comprometieron a enviar al Ejército ucraniano los temidos misiles Patriot de defensa antiaérea con sistemas de radar de alto rendimiento, mientras que Países Bajos donarán componentes Patriot para permitir la operación de una batería antiaérea de ese tipo e Italia donará baterías SAMP-T, un sistema de misiles tierra-aire de medio alcance, considerados los mejores misiles europeos.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, que se encuentra igualmente en Washington para participar en la cumbre (aunque no regresará a Kiev con un acuerdo de adhesión a la OTAN, motivo por el que Rusia declaró la guerra), se mostró satisfecho y consideró que ha conseguido un “resultado tangible” tras ver cumplida una de sus principales peticiones, la de la entrega de sistemas Patriot, para que Rusia no gane la guerra de agresión que declaró el presidente Vladimir Putin en febrero de 2022.

UCRANIA PUEDE PARAR A PUTIN Y LO HARÁ

Biden denunció que Putin quiere “borrar a Ucrania del mapa”. “Y sabemos que Putin no se detendrá en Ucrania. Pero no nos equivoquemos, Ucrania puede parar a Putin y lo hará”, aseguró ante los líderes de los 34 países de la OTAN.

“Rusia no prevalecerá. Ucrania prevalecerá”, ha dicho el presidente estadounidense. “No se equivoquen: Rusia está fracasando en esta guerra”, declaró, se-

Trump reclama dinero a los socios de EU

“Si no fuera por mí no existiría la OTAN”

El expresidente de Estados Unidos y candidato republicano Donald Trump reclamó este martes que los miembros europeos de la OTAN paguen, como mínimo, la misma cantidad que Estados Unidos destina a apoyar militarmente a Ucrania frente a la invasión rusa.

“Si yo no hubiera sido presidente, probablemente ya no existiría la OTAN”, afirmó Trump, quien reivindicó que durante su mandato, de 2017 a 2021, logró que el resto de aliados aumentaran sus aportaciones económicas logrando que “la OTAN volviera a ser viable”.

El republicano se quejó de que actualmente “Estados Unidos está pagando la mayor parte del dinero para ayudar a Ucrania a luchar contra Rusia” y reclamó que “Europa debería al menos igualarse”.

ñalando que 350,000 soldados rusos han muerto o han resultado heridos, y que otro millón de personas han huido del país. “Cuando comenzó esta guerra sin sentido, Ucrania era un país libre. Hoy, sigue siendo un país libre, y la guerra terminará con Ucrania siendo un país libre e independiente” declaró con tono solemne.

MOMENTO CRUCIAL EN LA HISTORIA

Por su parte, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, que intervino antes que Biden, centró su discurso en el momento crucial que atraviesa la Alianza, destacando que la guerra de Rusia contra Ucrania “es la mayor crisis de seguridad en generaciones”.

El político noruego reconoció que el apoyo de los aliados a Ucrania no ha sido fácil y que conlleva “costes y riesgos” ante una “Rusia agresiva”: “El gran riesgo será si Rusia vence a Ucrania. No podemos dejar que eso ocurra”, indicó.

Stoltenberg, que deja el liderazgo de la OTAN al exprimer ministro holandés, Mark Rutte, valoró la capacidad de disuasión de las amenazas y la defensa de todos los aliados que garantiza la Alianza, y puso como ejemplo que la Guerra Fría terminó sin que la OTAN hubiera disparado “ni un solo tiro”.

“Seguiremos afrontando decisiones difíciles en el futuro, pero sé que estamos en nuestro mejor momento cuando tomamos decisiones difíciles con valentía política. Sé que juntos en la OTAN somos más fuertes y estamos más seguros. Es bueno tener amigos”, concluyó, tras señalar a los dos nuevos países de la OTAN, Suecia, y Finlandia, con miles de kilómetros de frontera con Rusia.

AMENAZAS DEL KREMLIN

El gobierno ruso no reaccionó de inmediato al anuncio de Biden, pero en anteriores ocasiones advirtió que la entrega de misiles Patriot acerca un paso más a la OTAN a una guerra abierta con Rusia entre dos bloques militares nucleares, cuyas consecuencias serían impredecibles y muy peligrosas para la estabilidad mundial.

De momento, el Kremlin ha advertido que consideraría “casus belli” la participación sobre el terreno de tropas en la guerra de Ucrania, luego de que el presidente de Francia, Emmanuel Macron, dijera que estaría dispuesto a enviar tropas francesas, en caso de que Putin avanza hacia la victoria en Ucrania, que sería el preludio de nuevas guerras rusas para recuperar su imperio perdido.

Modi regaña a su aliado Putin por muerte de niños en Ucrania

“La guerra no es la solución”, le aconseja en Moscú el primer ministro de India, el mayor comprador de petróleo ruso

Fran Ruiz

Con información de agencias

Con una mano regaña y con la otra recoge un cheque en rublos rusos. El primer ministro de India, Narendra Modi, ha lanzado un inusual reproche a Vladímir Putin, un día después del ataque ruso contra dos hospitales, uno de ellos infantil, con al menos 15 muertos.

“La guerra no es la solución y la muerte de niños es una tragedia”, declaró Modi en su primer viaje oficial desde que Putin ordenó la invasión de Ucrania, en febrero de 2022.

“Como amigo suyo, siempre le he dicho que la paz es imprescindible para un futuro brillante de las generaciones futuras”, dijo Modi, quien recordó que se ha reunido con Putin más de 15 veces en los últimos diez años.

Pese a todo, el repentino pacifismo de quien financia la guerra rusa con la compra masiva de petróleo ruso (India es el primer comprador mundial de crudo siberiano), el tirón de orejas esconde también el malestar del nacionalista hindú por la alianza militar de Rusia con China, país con el que India tiene varios diferentes límites en la frontera del Himalaya.



Putin impone la medalla de la Orden de San Andrés a Modi en el Kremlin.

Este es el sexto viaje de Modi a Rusia y el primero que hace al extranjero tras la victoria de su partido en las elecciones del pasado junio.

Durante sus dos mandatos anteriores, el dirigente indio optó por visitar sus países vecinos durante los primeros viajes tras la investidura.

India ha evitado censurar oficialmente a Rusia por su intervención militar en Ucrania, defendiendo, al contrario, su neutralidad y la necesidad de resolver el conflicto diplomáticamente. A la vez, Modi fue uno de los pocos líderes de países amigos de Moscú que criticó en septiembre de 2022 las acciones militares iniciadas por Rusia en la exrepública soviética.

“La época actual no es una época de guerras. Hoy tenemos la oportunidad de hablar sobre cómo avanzar hacia la paz”, declaró a Putin en los márgenes de la cumbre de líderes de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) en 2022.

nización de Cooperación de Shanghái (OCS) en 2022.

La necesidad de resolver el conflicto con medios pacíficos y la participación de Moscú y Kiev fue reflejada en una declaración conjunta de Putin y Modi, difundida al término de la reunión de este martes.

COOPERACIÓN PESE A OBSTÁCULOS

Las relaciones con la India tienen un carácter de “asociación estratégica privilegiada” y las partes prestan especial atención a los vínculos económicos y comerciales, dijo Putin al inicio del encuentro.

En este sentido, el jefe del Kremlin afirmó que en 2023 el intercambio bilateral aumentó en un 60% y en el primer trimestre de 2024 en otro 20%.

A la vez, las partes buscan elevarlo a 100,000 millones de dólares (de los actuales 65,000 millones) para el año 2030, según se

desprende de la declaración final de la cumbre.

“El mundo entero debe reconocer que, gracias a la cooperación entre India y Rusia en el sector energético, hemos garantizado la estabilidad en el mercado global”, aseguró Modi ante Putin.

CONDECORACIÓN EN MOSCÚ Y CRÍTICAS EN KIEV

Una vez terminada la cumbre, Modi recibió de manos de Putin la Orden de San Andrés, la más alta distinción de Rusia, por su contribución “excepcional” al desarrollo de las relaciones bilaterales.

La distinción, creada por Pedro el Grande en 1698, fue abolida tras la revolución bolchevique de 1917.

Después de su restitución en 1998 esta alta condecoración fue entregada a 26 personalidades, entre ellas el presidente chino, Xi Jinping.

“Es un crimen de guerra”

Consejo de Seguridad condena a Rusia por ataque a hospital

Rusia recibió duras críticas este martes durante una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad sobre su ataque masivo contra Ucrania el lunes que alcanzó hospitales, lo que fue calificado como un “crimen de guerra” por la mayoría de los embajadores presentes.

El embajador ucraniano ante la ONU, Sergi Kislytsya, acusó a Rusia de “atacar deliberadamente a quienes tal vez constituyen la población más vulnerable en toda la sociedad”, exhibiendo lo que, según él, son pruebas de un misil de crucero ruso usado contra el hospital infantil de Kiev, donde muchos niños eran tratados por cáncer.

En tono altanero, el embajador ruso, Vasili Nebenzia replicó que el ataque fue provocado por los sistemas de defensa aérea ucranianos y se vanaglorió del poderío de los armamentos rusos.

“Si hubiera sido un ataque ruso, no habría quedado nada del edificio y todos los menores y la mayoría de los adultos habrían muerto, no habrían resultado heridos”, dijo y denunció una “campaña de propaganda de Kiev”.

“ENORME DECEPCIÓN”

En tanto, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, calificó este martes de “enorme decepción y golpe devastador para los esfuerzos de paz” la calidez mostrada por el primer ministro de la India con el presidente ruso.

La justicia rusa ordena el arresto de la viuda de Navalni por “extremista”

Un tribunal de Moscú dictó este martes una orden de arresto en ausencia contra Yulia Navalnaya, la viuda del líder opositor ruso Alexéi Navalni, muerto en febrero en extrañas circunstancias en una prisión en el Ártico.

La Fiscalía rusa (como todo

el sistema judicial ruso, sumiso a las órdenes del Kremlin) presentó una acusación en contra de Navalnaya, quien reside en el extranjero, por participar en una “asociación extremista”, como describe el régimen a todo grupo que critique el autoritarismo del presidente Putin y de su guerra en Ucrania.

Como era de esperar, el tribunal aceptó la demanda y dictaminó la medida cautelar de arresto por un plazo de dos meses a partir de la extradición de Navalnaya a territorio ruso o su detención en Rusia.

Luchar desde el exilio

La viuda de Alexéi Navalni, que ha prometido continuar desde el exilio la causa de su marido, acusa al presidente ruso, Vladímir Putin, de ser el responsable de la muerte de su esposo y afirma que su



Yulia Navalnaya junto a su marido Alexei Navalny, antes de su regreso a Rusia, su encarcelamiento y su muerte misteriosa.

poder se basa en “la desinformación, la mentira, el engaño y las provocaciones”.

Navalni murió súbitamente el pasado 16 de febrero, un mes antes de las elecciones presidenciales del 17 de marzo en las que Putin era el candidato favorito, después de dar un paseo en la penitenciaría IK-3 de la localidad ártica, según las autoridades penales.

Ernest Urtasun

Vamos a agradecer a México por recibir a españoles exiliados después de la Guerra Civil



La apertura del Salón Literario, evento que abre la FIL, estará a cargo de Rosa Montero y Fernando Aramburu, anunciaron en la conferencia de prensa.

El ministro español adelanta parte de las actividades de su país para la FIL de Guadalajara

Invitado de honor

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Irene Vallejo, Luis García Montero, Manuel Rivas, Marta Sanz, María Dueñas y Adela Cortina, son parte de la delegación española que llegará, del 30 de noviembre al 8 de diciembre, a la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara que este año tiene como invitado de honor a España.

En conferencia de prensa, Ernest Urtasun, ministro de cultura de España, adelantó algunas de las actividades que llevarán a la fiesta literaria, entre éstas,

conversatorios sobre el exilio, exposiciones para mostrar el arte de los años 60 y la traducción del poema “Grito hacia Roma”, de Federico García Lorca, a 30 lenguas indígenas de México.

El funcionario indicó que la memoria y el exilio ocuparán un lugar central en la programación “para recordar y agradecer a México su papel de acogida de escritores e intelectuales después de la Guerra Civil Española”.

Una lista previa de autores que Urtasun dio a conocer, fue: Irene Vallejo, Bernardo Atxaga, Manuel Rivas, Anna Pacheco, Luis Mateo Díez, Marta Sanz, Paul Guash, Alana S. Portero, Antonio Monegal y Kirmen Uriel.

“Para nuestra participación en la FIL hemos hecho un proyecto de Estado. La intención es que España se muestre como es en el siglo moderno, en este 2024: diverso, abierto y con ganas de colaborar con los países”, afirmó Urtasun.

La apertura del Salón Literario, evento que abre la FIL, estará a cargo de Rosa Montero y Fernando Aramburu, añadió

el ministro.

Después comenzarán algunos conversatorios como “Escribir el adiós” a cargo de Luis Mateo Díez y Luis García Montero, “El habla y el deseo” con Sara Torres, Elizabeth Duval y Rosario Villajos, y “Amistad: historias de encuentros y desencuentros” con Paul Guasch, Ray Loriga y María Folguera.

Urtasun explicó que el pabellón a instalar en la FIL consistirá en exaltar su lema como país invitado: Camino de ida y vuelta.

“El proyecto se materializa en un gran bosque interior de aproximadamente mil metros cuadrados, un paisaje híbrido conformado por especies mixtas: ibérica y latinoamericanas”, dijo.

En ese espacio se organizarán tres tipos de diálogos, agregó. En el primero, recuperarán la obra de autores que mantuvieron una relación entre México y España, es el caso de Santa Teresa de Jesús, Sor Juana Inés de la Cruz, María Zambrano y Alfonso Reyes.

El segundo estará dedicado a la rela-

ción de la escritura con el cine, música y matemáticas; y el tercero celebrará homenajes y aniversarios.

En la parte de artes visuales, el ministro habló de dos proyectos expositivos en la FIL, así como en el Museo de las artes de la Universidad de Guadalajara donde se mostrará el proyecto que España llevó a la Bienal de Arquitectura de Venecia en 2023 y uno más en el Museo Hospicio Cabañas sobre los artistas españoles de los años 60.

GARCÍA LORCA EN MÉXICO

María José Gálvez, directora general del Libro, del Cómic y de la Lectura de España, detalló que el poema de García Lorca traducirse a lenguas indígenas, aparece en el poemario “Poeta en Nueva York”.

“La traducción es en colaboración con todos los institutos en México y el Instituto Cervantes es el que ha tomado la decisión de poner en valor las lenguas indígenas y Lorca es el poeta que más nos representa”, dijo.

“Grito hacia Roma” se distribuirá y tendrá un espacio importante en la FIL de Guadalajara. “Estamos agradecidos con los departamentos de traducción de todas las universidades en México que son excelentes”, expresó Gálvez.

ESPAÑA EN CIFRAS

Marisol Schulz, directora de la FIL Guadalajara, expresó que desde 1987, en promedio, acuden cada año a la feria más de 400 personas procedentes de España, entre editores, escritores, diplomáticos, agentes y otros profesionales del libro.

Por lo que enfatizó en que España ha estado muy presente en el programa de actividades, tanto en la programación, como en el área de exposición y las reuniones con editores.

“España fue el invitado de honor en el 2000 y que regrese nos llena de orgullo, ya que el panorama literario, editorial y académico ha cambiado como también han crecido los lectores en ambos lados del Atlántico”, indicó.

Al respecto, María José Gálvez, directora general del Libro, del Cómic y de la Lectura de España, señaló que en el último año, a través de informes de comercio exterior, el sector de la edición de España está facturando 2,900 millones de euros de los cuales 500 millones se dedican a la exportación.

“Más de la mitad de esa exportación son para América Latina, es un mercado importante. En América Latina, el principal receptor es México y no ha bajado en años recientes porque el crecimiento va acorde con el incremento de la lectura en español”, comentó.

Gálvez también dijo que hay más editoriales independientes mexicanas que están en México, crean otra parte en España, “entonces la participación en la FIL es una oportunidad para aumentar ese flujo”, añadió.

Finalmente, señaló que la participación de España en la feria será en todas sus áreas, es el caso de mediadores de cultura, ilustración, sector infantil y cómic, así como en FIL ciencia donde las actividades las inaugurarán la astronauta Sara García •

"La flauta mágica", de Mozart, y "La Cenicienta", de Rossini, programa de Ópera para niños

Las funciones serán en julio y agosto en el Lunario y son adaptaciones de estas grandes obras: Rodrigo Caravantes

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

La temporada de Ópera para niños presentará adaptaciones de "La flauta mágica", de Wolfgang Amadeus Mozart, y "La Cenicienta", de Gioachino Rossini, durante julio y agosto, respectivamente.

"Hay cortes musicales, personajes que no están por la practicidad del formato y del tiempo: estamos condensando en una hora y 10 minutos", comentó el productor y director de escena, Rodrigo Caravantes.

En conferencia para hablar sobre las puestas en escena, que fueron comisionadas a ProÓpera, el director de escena señaló que en estas versiones infantiles se respeta la música elegida para cada uno de los números.

"En el formato hay la posibilidad de parar, sabemos que de repente los niños son muy estriñentes o son muy amorosos por las vivencias. Entonces hay manera de que ellos controlen, por eso también es un equipo que sabe resolver momentos de crisis. Tenemos esa apertura", indicó.



Una escena de "La flauta mágica".

En cuanto al vestuario, el de Cenicienta es un préstamo por parte de la Ópera de Bellas Artes, mientras que el de La flauta mágica fue diseñado por el caricaturista mexicano Raúl Valdés, colaborador de "Batman" y "El hombre araña" para DC Studios y Marvel, quien además diseñó la escenografía: ambas propuestas hacen uso de una pantalla que cubre el espectáculo, sobre la cual se proyecta la escenografía de art déco o manga.

LA FLAUTA MÁGICA

"'La flauta mágica' tiene que ver con dualidades —el día con la noche, el bien con el mal, el amor y el desamor— y creo que

el manga y el anime de japonés están en el boom de edades, desde pequeños de 5 años y por eso lo llevamos a este lugar", señaló Rodrigo Caravantes respecto de la ambientación de esta propuesta, en la que detrás de los cantantes se erige una pantalla con la versión animada (anime) de cada intérprete y la estética de los cómics (manga) de origen japonés acompañan todo el montaje.

De acuerdo con el director, se trata de una estética que cuenta con una gran cantidad de seguidores en todo el mundo y, en las infancias contemporáneas, tienen a un amplio alcance, a través de series japonesas animadas en plataformas de streaming,

como Netflix o Crunchyroll, en las que sobresalen elementos característicos como onomatopeyas, colores llamativos y ciertos movimientos.

En ese sentido, la intención es acercar a las infancias a la ópera a través de un lenguaje visual que les resulte atractivo, para establecer "un puente de entendimiento con la infancia".

LA CENICIENTA

Por otra parte, "La Cenicienta" está basada en el cuento del escritor francés Charles Perrault (1628-1703), con libreto del poeta y escritor italiano Jacopo Ferretti (1784-1852) y se presenta con una estética que mezcla art

déco y art nouveau.

Rossini compuso esta obra en 21 días y realizó su primera función un año después del estreno de "El barbero de Sevilla", otra de sus más importantes obras. "La Cenicienta" se distingue por su estilo ágil protagonismo de maderas y alienos en la orquesta, el estilo bel canto con la interpretación de un coro y un solista que emergen en un final virtuoso.

"El compositor belcantista tomaba la voz humana como si fuera un instrumento, entonces colocaban el texto en todas las figuras musicales pensado en engrandecer el desarrollo vocal y si nosotros nos poníamos a trabajar en una traducción, no necesariamente iba a ser muy cómodo para los cantantes", comentó por su parte la directora vocal, Cassandra Zoé Velasco.

Desde su perspectiva, es importante mantener cierta fidelidad al formato tradicional de la obra.

"Estamos modificando cosas para hacerla accesible, pero es importante también que los niños empiecen a recibir el por qué y qué hace especial a un cantante de ópera, empezarlos a entregar a que no tienen que estar asustados de que una obra esté en otro idioma, pues van a poder leer y si todavía no saben leer su mamá les puede decir en la orejita y no pasa nada", opinó.

HORARIOS

Lunario niños presentará Ópera para niños: "La flauta mágica", los domingos 21 y 28 de julio a las 13:00 y 17:00 horas. La Cenicienta se presentará los domingos 4 y 11 de agosto a las 13:00 y 17:00 horas en el Lunario (Reforma 50, Bosque de Chapultepec, costado poniente del Auditorio Nacional). Los boletos tienen un costo de \$700 a \$1450, a la venta en las taquillas del recinto -sin cargo extra- y en el sistema Ticketmaster •

La estética colossal de Botero toma las plazas públicas de Roma

El colossal mundo del artista colombiano Fernando Botero llega por primera vez a Roma, donde paseantes y turistas podrán admirar a partir de este miércoles ocho de sus más famosas obras en lugares tan emblemáticos como la plaza del Pueblo o la plaza

de España, una exposición que habría "comovido" al maestro.

"Para nosotros es un privilegio enorme", pero "él estaría comovido de ver sus obras en lugares tan icónicos del centro histórico romano", explicó a EFE Lina Botero, la hija del artista



Una de las obras de Botero.

fallecido en septiembre pasado y comisaria de esta exposición al aire libre: "Botero en Roma".

Las ocho esculturas que componen la muestra, "de extrema complejidad" dada la enorme cantidad de obras de renovación de la Ciudad Eterna debido a la inminencia del Jubileo de 2025, llegan ahora a Roma tras haber sido objeto de "más de 25 exposiciones en otros lugares tan simbólicos como los Campos Elíseos de París", señaló Lina.

Esa muestra parisina, en 1992, fue el origen de "un recorrido extraordinario" que la ha llevado a lugares como Park

Avenue, en Nueva York; Rodeo Drive, en Los Ángeles; el Paseo de Recoletos, en Madrid, o la puerta de Branderbugo, en Berlín, además de llegar a Shanghai o Hong Kong.

El Ayuntamiento de la Ciudad Eterna ha querido crear "un paseo romano con Botero" que comienza con su "Venus durmiente" (1994) y su "Mujer extendida" (2003) en la Terraza del Pincio, en el parque de Villa Borghese y que se eleva, con una vista excepcional, sobre la Plaza del Popolo, donde se podrá apreciar sus "Adán y Eva" (1992) • (EFE en Roma)

Sociedad



Diagnóstico temprano y TRATAMIENTO ADECUADO DE ALERGIAS

IMSS

► Apela Instituto Mexicano del Seguro Social a crear conciencia acerca de este tema y mejorar la calidad de vida de los pacientes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo destaca la importancia de la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento adecuado de alergias, por lo que, se debe crear conciencia acerca de este tema y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Y es que las alergias son respuestas inmunitarias desencadenadas por sustancias externas que pueden manifestarse de diversas formas y afectar a personas de todas las edades, pueden ser desencadenadas por alimentos, medicamentos, ácaros, polen, entre otros factores ambientales.

"Es fundamental identificar los factores desencadenantes específicos de cada paciente para evitar exposiciones innecesarias y reducir el riesgo de reacciones alérgicas severas", declaró la doctora Llurely Cristina Islas Téllez, coordinadora médica auxiliar de Salud Pública en el IMSS en Hidalgo.

La doctora Islas Téllez aseveró que el IMSS en el estado cuenta con especialistas capacitados para ofrecer diagnósticos precisos y tratamientos adecuados,

para proporcionar atención integral y educación sobre el manejo adecuado de las alergias, enfocándose en la prevención y el tratamiento personalizado.

Además, indicó que, en caso de presentar cualquier síntoma de alergia como erupciones cutáneas, dificultades respiratorias o molestias gastrointestinales, acudir a las Unidades de Medicina Familiar de adscripción con personal médico calificado.

"La detección temprana y el manejo adecuado pueden prevenir complicaciones graves y mejorar significativamente la calidad de vida de los pacientes alérgicos", destacó la doctora Islas Téllez; asimismo, indicó que es importante de adoptar medidas preventivas en el hogar y en el entorno laboral para reducir la exposición a alérgenos comunes.

El Seguro Social en la entidad proporciona servicios de calidad y accesibles para toda la población derechohabiente, ya que el principal objetivo es garantizar el bienestar integral de los asegurados.

SSA. Explica la Secretaría de Salud (Ssa) federal que la palabra alergia procede del griego, de las palabras *Alos* ("otro, diferente, ex-



ESPECIAL

LLURELY CRISTINA ISLAS. Es fundamental identificar los factores desencadenantes específicos de cada paciente para evitar exposiciones innecesarias y reducir el riesgo de reacciones alérgicas severas, declaró la doctora, coordinadora médica auxiliar de Salud Pública en el instituto.

traño") y *Ergos* ("reacción"). Por tanto, alergia significa "reacción diferente". La alergia es una reacción exagerada frente a la exposición a sustancias extrañas al organismo, sustancias externas y diferentes a los componentes propios del organismo de cada uno, que producen la aparición

de distintos síntomas. Estas sustancias son llamadas alérgenos.

Los alérgenos pueden ingresar al organismo por diferentes conductos, como el aparato digestivo (alimentos y medicinas), el respiratorio (inhalarlos), por la piel mediante contacto o cuando la atraviesan (inyección, picaduras).

Cuando el sistema inmune detecta estas sustancias extrañas lo primero que hace es intentar neutralizarlas. Esta respuesta causa una serie de reacciones físicas se secretan químicos como las histaminas que provocan los síntomas de las alergias.

Sensibilización en Género y Masculinidades

■ Participó personal del IMSS Bienestar en el primer Taller de Sensibilización en Género y Masculinidades con el apoyo del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM).

En el marco de nuestro compromiso con la igualdad de género, dicha actividad tuvo como objetivo fomentar pro-

cesos de reflexión y sensibilización sobre la construcción social de la masculinidad y las formas de relación, con el fin de prevenir consecuencias en la vida de las mujeres, hombres y para los propios participantes. Durante la capacitación, dirigida a servidores públicos de IMSS Bienestar, se abordaron temas como el autocuidado, el buen trato y el respeto a los derechos humanos, aspectos esenciales para fortalecer la convivencia y el bienestar en el entorno social y laboral. Adicionalmente, se destacó la importancia de adoptar nuevas masculinidades que contribuyan a la igualdad de género. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL